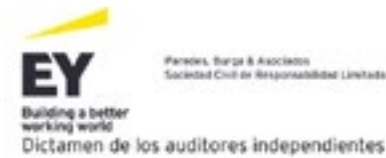




DICTÁMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



A los Accionistas de ENGIE Energía Perú S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ENGIE Energía Perú S.A. (una compañía peruana, subsidiaria de International Power S.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de ENGIE Energía Perú S.A. al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en dicha fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Otros Asuntos

Los estados financieros de ENGIE Energía Perú S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (1 de enero de 2018), antes de los ajustes de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera 16 (NIIF 16), que se presentan en la nota 4.3 adjunta, fueron auditados por otros auditores independientes cuyo dictamen de fecha 12 de febrero de 2018 no contuvo salvedades. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros del año 2019, también hemos auditado los ajustes de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera 16 (NIIF 16) que han sido incluidos en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2018, que se presentan en la nota 4.3 adjunta. En nuestra opinión, tales ajustes son razonables y se han reconocido apropiadamente.

Lima, Perú
5 de febrero de 2020

Parides, Burga & Asociados

Refrendado por:

Raúl del Pozo
C.P.C.C. Matrícula No.22311

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y al 1 de enero de 2018

	Nota	2019 US\$(000)	2018 US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3	1 de enero de 2018 US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3
Activo				
Activo corriente				
Efectivo y equivalente de efectivo	4.2.1 y 7	91,897	74,617	37,180
Cuentas por cobrar comerciales, neto	4.2.2 y 8	82,730	84,315	98,096
Otras cuentas por cobrar	4.2.2 y 9	8,856	8,803	11,046
Cuentas por cobrar a relacionadas	4.2.2 y 20(b)	161	250	1,544
Impuesto a las ganancias	4.2.2 y 21(b)	40,515	35,032	37,740
Inventarios, neto	4.2.3 y 10	76,217	84,300	83,666
Gastos pagados por anticipado	11	10,516	4,726	4,705
Total activo corriente		310,892	292,043	273,977
Activo no corriente				
Instrumentos financieros derivados	4.2.2 y 12	17,630	12,398	19,781
Gastos pagados por anticipado	11	57,604	23,724	12,735
Anticipos otorgados	2 (iii y iv)	12,959	15,666	9,691
Propiedades, planta y equipo, neto	4.2.4 y 13	1,758,191	1,828,305	1,900,277
Otros activos, neto	4.2.8 y 14	47,769	48,385	49,030
Activos intangibles, neto		223	341	363
Total activo no corriente		1,894,376	1,928,819	1,991,877
Total activo		2,205,268	2,220,862	2,265,854

	Nota	2019 US\$(000)	2018 US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3	01 de enero de 2018 US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3
Pasivo y patrimonio				
Pasivo corriente				
Otros pasivos financieros	4.2.2 y 15	109,635	131,207	196,768
Cuentas por pagar comerciales	4.2.2 y 16	61,652	41,854	41,419
Cuentas por pagar a relacionadas	4.2.2 y 20(b)	865	3,946	44,693
Pasivo por beneficio a los empleados	4.2.13 y 18	13,406	12,963	12,238
Otras cuentas por pagar	4.2.2 y 17	9,169	10,963	28,810
Total pasivo corriente		194,727	200,933	323,928
Pasivo no corriente				
Cuentas por pagar comerciales	4.2.2 y 16	6,544	-	-
Provisiones	4.2.12 y 19	9,515	9,365	3,580
Otros pasivos financieros	4.2.2 y 15	519,971	620,626	666,840
Instrumentos financieros derivados	4.2.2 y 12	6,774	17,392	6,312
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	4.2.10 y 21(c)	330,467	281,701	240,929
Total pasivo no corriente		873,271	929,084	917,661
Total pasivo		1,067,998	1,130,017	1,241,589
Patrimonio neto	22			
Capital emitido		219,079	219,079	219,079
Capital adicional		35,922	35,922	35,922
Reserva Legal		43,816	43,816	43,816
Otras reservas de patrimonio		12,374	4,917	12,595
Resultados acumulados		826,079	787,111	712,853
Total patrimonio		1,137,270	1,090,845	1,024,265
Total pasivo y patrimonio neto		2,205,268	2,220,862	2,265,854

ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 US\$(000)	2018 US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3
Ingresos por ventas	4.2.14 y 24	536,374	520,909
Costo de ventas	4.2.14 y 25	(331,318)	(327,647)
Utilidad bruta		205,056	193,262
Gastos de administración	4.2.14 y 26	(22,498)	(22,379)
Otros ingresos	4.2.14 y 27	10,179	22,972
Otros gastos	4.2.14 y 28	(26,246)	(6,395)
Utilidad operativa		166,491	187,460
Ingresos financieros	4.2.14 y 29	5,883	5,725
Gastos financieros	4.2.14 y 29	(37,601)	(45,135)
Diferencias de cambio neta	33 (a)(v)	1,147	(2,450)
Ganancia por instrumentos financieros derivados	4.2.2 y 12	7,475	6,936
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		143,395	152,536
Impuesto a las ganancias	4.2.10 y 21(a)	(39,148)	(44,236)
Utilidad neta		104,247	108,300
Otros resultados integrales			
Cobertura de flujo de efectivo	4.2.2 y 12	10,578	(10,891)
Impuesto a las ganancias	4.2.10 y 21(c)	(3,121)	3,213
		7,457	(7,678)
Resultado integral total ejercicio, neto		111,704	100,622
Utilidad neta por acción básica y diluida (en US\$)	4.2.18 y 23	0.173	0.180
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de unidades)	4.2.18 y 23	601,370	601,370

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y al 1 de enero de 2018

	Capital emitido US\$(000)	Capital adicional US\$(000)	Reserva legal US\$(000)	Otras reservas de patrimonio US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Total US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2018 (auditado)	219,079	35,922	43,816	12,595	725,978	1,037,390
Efecto de aplicación de NIIF 16 (Nota 4.3)	-	-	-	-	(13,125)	(13,125)
Saldos al 1 de enero de 2018 (Reexpresado nota 4.3)	219,079	35,922	43,816	12,595	712,853	1,024,265
Utilidad neta	-	-	-	-	108,300	108,300
Otros resultados integrales, neto del impuesto a las ganancias, nota 12(a)	-	-	-	(7,678)	-	(7,678)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	(7,678)	108,300	100,622
Dividendos declarados, nota 22(e)	-	-	-	-	(34,042)	(34,042)
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (Reexpresado nota 4.3)	219,079	35,922	43,816	4,917	787,111	1,090,845
Utilidad neta	-	-	-	-	104,247	104,247
Otros resultados integrales, neto del impuesto a las ganancias, nota 12(a)	-	-	-	7,457	-	7,457
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	7,457	104,247	111,704
Dividendos declarados, nota 22(e)	-	-	-	-	(65,279)	(65,279)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	219,079	35,922	43,816	12,374	826,079	1,137,270

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Actividades de operación			
Cobranza por venta de bienes y prestación de servicios		807,025	798,006
Cobranza por otras entradas de efectivo relativos a la actividad de operación		31,327	24,021
Cobranza por intereses y rendimientos recibidos		1,776	720
Pagos a proveedores de bienes y servicios		(446,543)	(428,693)
Pagos por impuesto sobre las ganancias y otros tributos		(89,647)	(85,493)
Pagos por intereses y rendimientos		(29,105)	(37,555)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(26,996)	(25,504)
Derecho de usufructo y aportes sociales Yuncán	2(i)	(6,378)	(6,339)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación		(8,025)	(5,741)
Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		233,434	233,422
Actividades de inversión			
Venta de propiedades, planta y equipo		5,085	-
Compra de propiedades, planta y equipo	13(j)	(32,464)	(63,000)
Compra de activos intangibles		(38)	(59)
Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo utilizados en las actividades de inversión		(27,417)	(63,059)

	Nota	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos	33a(iii)	12,440	120,336
Amortización o pago de préstamos	33a(iii)	(12,440)	(29,973)
Amortización de pasivos por arrendamiento financiero	33a(iii)	(123,458)	(189,247)
Dividendos	22(e)	(65,279)	(34,042)
Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento		(188,737)	(132,926)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo			
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		17,280	37,437
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		74,617	37,180
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	4.2.1 y 7	91,897	74,617

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y al 1 de enero de 2018

Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses (excepto se indique de otra forma)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

(a) Identificación

ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante “la Compañía”), es una subsidiaria de International Power S.A. de Bélgica, que posee el 61.77% de su capital social. La Compañía fue constituida en Lima, Perú el 20 de setiembre de 1996. Por su parte, GDF Suez IP Luxembourg S.A.R.L. es titular del 100% de International Power S.A. A su vez, International Power Ltd e International Power (Zebra) Limited, empresas constituidas en el Reino Unido, son propietarias directa e indirecta, respectivamente, de GDF Suez IP Luxembourg S.A.R.L. Por otro lado, Electrabel S.A., accionista de International Power Ltd, es una sociedad del grupo ENGIE y es titular del 99.99% del capital social de International Power Ltd. ENGIE S.A, sociedad francesa, matriz del Grupo ENGIE y cotizada en la Bolsa de París, posee la titularidad del 99.13% de Electrabel S.A.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Av. República de Panamá N° 3490, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica

La Compañía tiene por objeto la generación y transmisión de energía eléctrica en sistemas secundarios, a través de sus plantas de generación eléctrica ubicadas en diversos departamentos del Perú; así como la venta de energía eléctrica a empresas distribuidoras y clientes libres que forman parte del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) del cual la Compañía es integrante.

La Compañía cuenta con cinco centrales termoeléctricas: tres en la ciudad de Moquegua (Ilo21, Reserva Fría Ilo31 y Nodo Energético Ilo41) y dos en Chilca (ChilcaUno y ChilcaDos), con una potencia nominal de generación de 2,208 MW. Asimismo, la Compañía posee dos centrales de generación hidroeléctricas; C.H. Yuncán con potencia nominal de 134 MW, ubicada en las cuencas de los ríos Paucartambo y Huachón, departamento y provincia de Pasco a 340 kilómetros al noreste de la ciudad de Lima; y C.H. Quitaracsca con una potencia nominal de 114 MW ubicada en la provincia de Huaylas, departamento de Ancash. En el año 2018, la Compañía inició operaciones en la Central Solar Intipampa, ubicada en Pampa Lagunas en Moquegua sobre un área de 322 hectáreas y provisto de 138,120 paneles fotovoltaicos, con una potencia nominal de 40 MW.

Al 31 de diciembre de 2019, la potencia nominal total asciende a 2,496 MW.

(c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 5 de febrero de 2020 y serán presentados para su aprobación a la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Sesión de Directorio y en la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo en el transcurso del primer trimestre de 2020. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, antes de su reexpresión, fueron aprobados por el Directorio y la Junta Obligatoria Anual de Accionistas el 13 febrero y el 19 de marzo de 2019, respectivamente.

2. PRINCIPALES CONTRATOS DE OPERACIÓN Y CONVENIOS

(i) Contrato de Usufructo

Con fecha 16 de febrero de 2004, la Compañía y Empresa de Generación de Energía Eléctrica del Centro S.A. (actualmente Activos Mineros S.A.C.) suscribieron, con intervención de la Agencia de Promoción de la Inversión - PROINVERSIÓN, un Contrato de Usufructo por 30 años para el uso de la Central Hidroeléctrica de Yuncán (C.H. Yuncán), contados a partir del 7 de setiembre de 2005 (fecha de entrega de la C.H. Yuncán).

En cumplimiento de dicho contrato, la Compañía realizó los siguientes desembolsos que se encuentran registrados como “Derecho de Uso” (Nota 13) y se vienen depreciando durante el plazo del contrato de usufructo:

- “Derecho por contrato”, por un monto aproximado de US\$48,392 que se terminó de pagar en junio de 2005.
- “Aporte social”, por un monto aproximado de US\$5,962 que fue depositado el 2006 en un Fondo Fideicomiso (ahora Fondo Social), para destinarse exclusivamente a la ejecución de proyectos de inversión en la zona de influencia del proyecto.

Adicionalmente, la Compañía está obligada a realizar los siguientes pagos:

- “Derecho de usufructo”, por un monto aproximado de US\$105,517 que son pagados en 34 cuotas semestrales de acuerdo al calendario de pagos establecido hasta el año 2022. Durante el año 2019, un monto de US\$5,506 (US\$5,640 en el año 2018) fue pagado y registrado como pago a cuenta de la obligación financiera en aplicación de la NIIF 16. El valor presente del total de las obligaciones se reconoce como Derecho de uso (Nota 13) y se viene amortizando en función al plazo de vigencia del contrato.

El total pagado al 31 de diciembre de 2019 según contrato asciende a US\$92,339 (US\$86,833 al 31 de diciembre de 2018), el saldo por pagar según contrato asciende a US\$13,178 (US\$18,690 al 31 de diciembre de 2018).

- “Aporte social”, por un monto aproximado de US\$13,014 el cual estuvo siendo depositado en un Fondo Fideicomiso (ahora Fondo Social) de acuerdo al calendario de pagos establecido (34 cuotas semestrales), para destinarse exclusivamente a la ejecución de proyectos de inversión en la zona de influencia del proyecto. Durante el año 2019, un monto de US\$681 (US\$698 en 2018) fue pagado y registrado en el rubro Gastos pagados por anticipado (Nota 11). Estos pagos están siendo amortizados en función al plazo de vigencia del contrato.

El total pagado al 31 de diciembre de 2019 según contrato asciende a US\$11,383, (US\$10,702 al 31 de diciembre de 2018), el saldo por pagar según contrato asciende a US\$1,631 (US\$2,312 al 31 de diciembre de 2018); y el saldo al 31 de diciembre de 2019, neto de devengo asciende a US\$5,199 (US\$4,950 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 11).

Con fecha 14 de mayo de 2004, la Compañía suscribió con el Estado Peruano un Contrato de Garantías en virtud del cual el Estado Peruano garantiza las obligaciones que Activos Mineros S.A.C. ha asumido en relación al presente Contrato de Usufructo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(ii) Contratos de la Central Termoeléctrica ChilcaUno

La Central Termoeléctrica ChilcaUno ubicada en el distrito de Chilca, departamento de Lima, comprende tres turbinas en ciclo abierto que operan a gas natural con una potencia instalada total de aproximadamente 560 MW que funcionan en ciclo abierto y una turbina a vapor con una potencia instalada total de aproximadamente 292 MW que en conjunto representan una potencia instalada total operando en ciclo combinado de 852 MW.

Para la operación de esta central, la Compañía celebró, entre otros, los siguientes contratos:

- En diciembre de 2004, se firmó un contrato de Servicio de Transporte Interrumpible de Gas Natural con Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP). Este contrato cuenta con cinco (05) adendas, además tiene una vigencia hasta el 2 de febrero de 2031 y una Capacidad Interrumpible Máxima Diaria (CIMD) de 1,973,017 m3/std-día.
- En abril de 2006, se firmó un contrato de Suministro Exclusivo de Gas Natural con el Consorcio de productores de gas de Camisea (Pluspetrol Perú Corporation S.A., Pluspetrol Camisea S.A., Hunt Oil Company of Perú L.L.C., SK Innovation, Sonatrach Perú Corporation S.A.C., Tecpetrol del Perú S.A.C. y Repsol Exploración Perú). La vigencia de este contrato es hasta el 10 de noviembre de 2021 y se puede renovar por 5 años. El contrato cuenta con seis (6) adendas con las cuales se establece la Cantidad Diaria Máxima (CDM) de 3,950,000 m3/std-día y una Capacidad Diaria Contractual (CDC) de 1,950,000 m3/std-día.
- En diciembre de 2007, se suscribió un contrato de Servicio de Transporte Firme de Gas Natural con Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP). Este contrato y sus modificatorias posteriores contemplan una Capacidad Reservada Diaria (CRD) de 3,942,315 m3/std-día hasta el 1 febrero 2024 y una Capacidad Reservada Diaria de 2,476,747 m3/std-día hasta el 1 febrero 2031.
- En julio de 2010, se firmó un contrato de Servicio de Distribución de Gas Natural en Alta Presión con Gas Natural de Lima Y Callao S.A. Cuenta con tres (03) adendas las cuales establecen una vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre de 2033 y cantidades contractuales en modalidad de firme con una CRD de 3,942,315 m3/std-día e interrumpible CIMD de 163,627 m3/std-día.

(iii) "Services Contract" - Contrato de servicios firmado con Siemens Power Generation Service Company, Ltd.

El 28 de marzo de 2018 se firmó un nuevo contrato de servicios "Service Contract" para la prestación de servicios de inspección para los mantenimientos menores y mayores que necesitarán las tres unidades de generación a gas mencionadas en el acápite (ii) de esta nota, de manera periódica en función a las horas en producción de cada una de las turbinas, a partir del año 2018, reemplazando a los contratos "Service Contract" de las dos unidades de generación a gas del año 2006 y "Service Contract" de la tercera unidad de generación a gas del año 2007.

Este contrato tiene una vigencia de 15 años o la ejecución del segundo mantenimiento mayor de cada turbina realizada bajo este nuevo contrato, lo que ocurra primero.

- (iv) "Program Parts, Miscellaneous Hardware and Logistics Support Contract" - Contrato de servicios de mantenimiento, instalación de partes y soporte logístico firmado con Siemens Power Generation, Inc. El 28 de marzo de 2018 se firmó un nuevo contrato de "Program Parts, Miscellaneous Hardware and Logistics

Support Contract" que contempla la prestación de servicios de soporte logístico, la compra de partes y repuestos según el programa de mantenimiento establecido y la mano de obra necesaria para el montaje, desmontaje y reemplazo efectivo de las partes adquiridas, para las tres turbinas a gas mencionadas en el acápite (ii) de esta nota, que reemplaza a los contratos "Program Parts, Miscellaneous Hardware and Logistics Support Contract" de las dos unidades de generación a gas del año 2006 y "Program Parts, Miscellaneous Hardware and Logistics Support Contract" de la tercera unidad de generación a gas del año 2007.

Este contrato tiene una vigencia de 15 años o la ejecución del segundo mantenimiento mayor de cada turbina realizada bajo este nuevo contrato, lo que ocurra primero.

En el caso de los contratos descritos en este acápite, los pagos por adelantado realizados por la Compañía se registran en una cuenta de Anticipos otorgados y se reconocerán como activo fijo al momento de efectuarse el reemplazo de los componentes según el programa establecido en los contratos.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo en anticipos otorgados, que corresponde al pago por estos conceptos asciende a US\$12,959 (US\$15,666 al 31 de diciembre de 2018).

(v) C.T. Ilo31 "Reserva Fría de Generación - Planta Ilo"

Con fecha 25 de noviembre de 2010, PROINVERSIÓN adjudicó a la Compañía la concesión del Proyecto "Reserva Fría de Generación - Planta Ilo" para la construcción y operación de una central termoeléctrica dual ubicada en Ilo, que tiene por objeto asegurar la disponibilidad de potencia y energía en el SEIN, para enfrentar situaciones de emergencia en el abastecimiento, o por eficiencia operativa.

En junio de 2013, entró en operación comercial la Reserva Fría de Generación de Ilo con una potencia contratada de 460 MW. A partir de agosto de 2015, la central cuenta con una potencia efectiva de 497 MW, aprobada por el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES-SINAC).

(vi) Central Hidroeléctrica Quitaracsa

Este proyecto consistió en la construcción de una central hidroeléctrica de 114 MW de potencia nominal, ubicada en el distrito de Yuracmarca, provincia de Huaylas, departamento de Ancash. En noviembre de 2010, se suscribió el "Contrato de Precios Unitarios para el Suministro y Construcción de las Obras Civiles de la Central Hidroeléctrica Quitaracsa" con la empresa constructora JME S.A.C.

En octubre de 2015, la Central Hidroeléctrica Quitaracsa entró en operación comercial, con una potencia nominal total de 114 MW.

(vii) Nodo Energético

Con fecha 29 de noviembre de 2013, el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Seguridad Energética - PRO SEGURIDAD ENERGÉTICA otorgó a la Compañía la adjudicación de la buena pro para la construcción y operación de una de las centrales de generación termoeléctrica del proyecto Nodo Energético del Sur del Perú en el concurso internacional conducido por PROINVERSIÓN.

La planta es de ciclo simple, dual (Diésel B5 y gas natural) y opera en una primera etapa con diésel, para luego utilizar gas natural una vez que este recurso esté disponible en la zona sur del país.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En octubre de 2016, la Central Térmica Nodo Energético Planta N° 2 Región Moquegua - Planta Ilo de ENGIE, entró en operación comercial, con una potencia efectiva total de 610 MW.

(viii) Central Solar Intipampa

Con fecha 17 de mayo de 2016, la Compañía suscribió con el Estado Peruano (representado por el Ministerio de Energía y Minas), un contrato de concesión por el cual suministrará al SEIN la energía adjudicada (108.404 GWh/año) al Proyecto Solar Fotovoltaico "Intipampa" en el marco de la cuarta subasta de suministro de electricidad con recursos renovables (RER) organizada por OSINERGMIN. En virtud de los términos del respectivo contrato, ENGIE suministrará la energía adjudicada al SEIN desde la fecha real de puesta en operación comercial.

El 30 de setiembre de 2016, la Compañía suscribió contratos de ingeniería, procura y construcción con la empresa Solairedirect, para la implementación de la central solar fotovoltaica.

En marzo de 2018, la Central Solar Fotovoltaica "Intipampa", entró en operación comercial, con una potencia instalada nominal de 40 MW (44.54 MW en corriente continua).

3. REGULACIÓN OPERATIVA Y NORMAS LEGALES QUE AFECTAN LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR ELÉCTRICO

Las principales normas que afectan las actividades de la Compañía son:

(a) Ley de Concesiones Eléctricas y su Reglamento

El 19 de noviembre de 1992, se promulgó la Ley de Concesiones Eléctricas mediante Decreto Ley No.25844 y el 19 de febrero de 1993 se promulgó su Reglamento mediante Decreto Supremo No. 009-93-EM.

De acuerdo con dicha ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución, de forma tal que más de una actividad no pueda ser desarrollado por una misma empresa. El sistema eléctrico peruano está conformado por un solo sistema eléctrico denominado Sistema Interconectado Nacional (SINAC), además de algunos sistemas eléctricos aislados. La Compañía desarrolla sus operaciones dentro del segmento de generación de energía eléctrica y es integrante al SINAC.

De acuerdo con la Ley, la operación de las empresas de generación se sujetará a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional - COES-SINAC, con la finalidad de coordinar su operación al mínimo costo, garantizando la seguridad del abastecimiento de energía eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos. El COES-SINAC administra las transferencias de potencia y de energía entre las generadoras considerando las inyecciones y retiros de contratos, y valoriza mensualmente dichas transferencias, así como las compensaciones a los titulares de los sistemas de transmisión y compensaciones a otras generadoras conforme a la regulación establecida al respecto.

Mediante Decreto Supremo No. 040-2017-EM publicado el 13 de diciembre del 2017 se modifican los artículos 95 y 96 del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas, relacionados con la operación del sistema en casos de Situación Excepcional y con la información de las unidades de generación entregada por los agentes que impliquen inflexibilidades operativas; se modifica el artículo 7 del Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad respecto de la asignación de costos para Inflexibilidades Operativas; y se modifica

la Décimo Sexta Disposición Final de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos respecto a que en los periodos de Situación Excepcional no se aplica sanciones y/o compensaciones.

(b) Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica

El 23 de julio de 2006 se promulgó la Ley No. 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, dicha Ley que tiene como sus principales objetivos: i) asegurar la suficiencia de generación eléctrica eficiente, que reduzca la exposición del sistema eléctrico a la volatilidad de precios y al riesgo de racionamiento por falta de energía; y, asegurar al consumidor una tarifa eléctrica competitiva; ii) reducir la intervención administrativa en la determinación de precios de generación mediante soluciones de mercado; y iii) propiciar competencia efectiva en el mercado de generación.

Los principales cambios introducidos por la Ley, están referidos a la participación en el mercado de corto plazo de las empresas de generación, las empresas de distribución y los grandes clientes libres, incluyéndose por tanto a distribuidores y clientes libres como integrantes del COES-SINAC, modificándose la estructura de este organismo. Adicionalmente, se introdujo el mecanismo de licitaciones que deberán seguir las empresas distribuidoras de electricidad para efectos de celebrar contratos de suministro de electricidad con empresas generadoras.

La venta de energía que efectúen los generadores a distribuidores se realizará a precios ofertados en los casos de Contratos resultantes de Licitaciones o a precios acordados (con un tope fijado por OSINERGMIN) para los Contratos que no resulten de Licitaciones. Tal disposición tiene por finalidad establecer un mecanismo que promueva las inversiones en nueva capacidad de generación a través de contratos de suministro de electricidad de largo plazo y precios firmes con empresas distribuidoras.

(c) Organismo Supervisor de la Inversión en Energía

Mediante Ley No. 26734, promulgada el 27 de diciembre de 1996, se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, cuya finalidad es supervisar las actividades que desarrollan las empresas en los sub-sectores de electricidad e hidrocarburos, velar por la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión, así como de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes, incluyendo lo relativo a la protección y conservación del medio ambiente.

Como parte de la función normativa, OSINERGMIN tiene la facultad de dictar, dentro de su competencia, reglamentos y normas de carácter general aplicables a las entidades del sector y a los usuarios.

En aplicación del Decreto Supremo No. 001-2010-MINAM, promulgado el 20 de enero de 2010, OSINERGMIN ha transferido las funciones de supervisión, fiscalización y sanción ambiental en materia de hidrocarburos en general y electricidad al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, creado por el Decreto Legislativo No. 1013 que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.

(d) Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos

Mediante Decreto Supremo No. 020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE, que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La NTCSE contempla procedimientos para realizar las mediciones y establece tolerancias, asignando la responsabilidad de su aplicación al OSINERGMIN; así como, la aplicación, tanto a empresas eléctricas como a clientes, de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de las tolerancias de los parámetros establecidos por la norma.

La Gerencia de la Compañía estima que en caso de surgir alguna contingencia relacionada al incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE, éstos no serían importantes en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

(e) Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico

El 18 de noviembre de 1997, se promulgó la Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico, Ley No. 26876, la cual establece que las concentraciones verticales iguales o mayores al 5% u horizontales iguales o mayores al 15% que se produzcan en las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica se sujetarán a un procedimiento de autorización previa, a fin de evitar concentraciones que afecten la libre competencia.

Mediante Decreto de Urgencia 013-2019 "Control Previo de Operaciones de Concentración Empresarial" publicado el 19 de noviembre de 2019, se deroga la Ley 26876 "Ley Antimonopolio y Antioligopolio del Sector Eléctrico", con la entrada en vigencia de dicho decreto de urgencia, el cual tiene como objeto establecer un régimen de control previo de operaciones de concentración empresarial con la finalidad de promover la eficiencia económica en los mercados para el bienestar de los consumidores.

(f) Normas para la Conservación del Medio Ambiente

El Estado diseña y aplica las políticas y normas necesarias para la adecuada conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural de la nación, además de velar por el uso racional de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades relacionadas con la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y de las actividades de hidrocarburos. En tal sentido, el Ministerio de Energía y Minas ha aprobado el Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas (Decreto Supremo No. 014-2019-EM) y el Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos (Decreto Supremo No. 039-2014-EM).

(g) Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad

Mediante Decreto Supremo No. 026-2016-EM, se aprueba el Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad (Reglamento MME). Los principales aspectos del Reglamento MME son: incorpora la definición "MME" que está conformado por el mercado de corto plazo ("MCP") y los mecanismos de asignación de servicios complementarios, inflexibilidades operativas y asignación de rentas de congestión. Los participantes autorizados a comprar en el MCP son: los generadores para atender sus contratos de suministro; los distribuidores para atender a sus usuarios libres, hasta por un 10% de la máxima demanda; y, los grandes usuarios, para atender hasta por un 10% de su máxima demanda.

El COES calculará los costos marginales de energía y costos marginales de congestión. Las Rentas por Congestión se asignarán entre los participantes conforme a lo establecido en el procedimiento respectivo. Los participantes que no cuenten con clasificación de riesgo A (A, AA o AAA) deberán contar con garantías de pago de sus obligaciones en el MME, además se incorporan las acciones por parte del COES ante el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de un participante.

Mediante Decreto Supremo No. 033-2017-EM publicado el 2 de octubre del 2017, se dispone que el Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad, aprobado mediante Decreto Supremo No. 026-2016-EM entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

(h) Ley que Afianza la Seguridad Energética y Promueve el Desarrollo de Polo Petroquímico en el Sur del País - La Ley 29970 declara de interés nacional la implementación de medidas para el afianzamiento de la seguridad energética del país mediante la diversificación de fuentes energéticas, la reducción de la dependencia externa y la confiabilidad de la cadena de suministro de energía.

(i) Decretos supremos fundados en el marco de situaciones de emergencia de gas

Mediante Decreto Supremo 001-2008-EM publicado el 5 de enero de 2018, se estableció la metodología por la cual se reconocerá los costos adicionales de combustible que se generen cuando se produzca interrupción parcial o total en el suministro de gas a las centrales de generación.

Mediante Decreto Supremo 017-2018 EM, se estableció los mecanismos de racionamiento en caso exista desabastecimiento parcial o total del suministro de gas para el mercado interno en cualquier parte de la cadena de suministro.

(j) Ley que establece el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado

El 3 de enero de 2008 se publicó la Ley No. 29179, que en forma conjunta con sus modificatorias y ampliatorias, establecen el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado. Esta Ley indica que las demandas de potencia y energía destinadas al servicio público de electricidad, que no cuenten con contratos de suministro de energía eléctrica que las respalden (mediante los mecanismos de licitación de suministro de electricidad establecidos en la Ley No. 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, y/o mediante los contratos bilaterales suscritos al amparo del Decreto Ley No. 25844, Ley de Concesiones Eléctricas), serán asumidas por los generadores conforme al procedimiento que establezca OSINERGMIN.

Para tal fin, el monto faltante para cerrar las transferencias de energía en el COES, debido a los retiros de potencia y energía sin contrato valorizado a precios de barra del mercado regulado, se asignará por el COES-SINAC a los generadores en proporción a la energía firme eficiente anual del generador, menos sus ventas de energía que tengan por sus contratos. El incumplimiento de pago por parte de las distribuidoras a los generadores constituirá causal de caducidad de la concesión en caso de reincidencia.

(k) Decreto Supremo 016-2000-EM

Mediante Decreto Supremo No. 043-2017-EM publicado el 28 de diciembre del 2017, se modifica el artículo 5 del Decreto Supremo No. 016-2000-EM, estableciendo que las generadoras que usen gas natural como combustible deben declarar el precio único de gas una vez al año con vigencia desde el primero de julio. El COES verifica que el valor declarado sea como mínimo el resultado de aplicar una fórmula que considera la Cantidad Diaria Contractual, el consumo específico, contratos take or pay y el precio de suministro de gas natural sin incluir transporte y distribución.

(l) Decreto supremo No. 032-2017-EM que suspende la implementación del Reglamento del Mercado Secundario de Gas Natural.

Mediante Decreto Supremo No. 032-2017-EM publicado el 30 de setiembre del 2017, suspende hasta el 31

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

de diciembre de 2018 la implementación del Reglamento del Mercado Secundario de Gas Natural aprobado mediante Decreto Supremo No. 046-2010-EM. Durante este plazo, las operaciones en el Mercado Secundario podrán realizarse en forma de acuerdos bilaterales. Posteriormente, se prorroga la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2019. Posteriormente, se prorroga la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2020.

- (m) Decreto legislativo No. 1002 "Promoción de la Inversión para la Generación de Electricidad con el Uso de Energías Renovables"
El Decreto Legislativo No. 1002, publicado el 13 de noviembre de 2010, tiene por objeto promover el aprovechamiento de los Recursos Energéticos Renovables (RER) para mejorar la calidad de vida de la población y proteger el medio ambiente, mediante la promoción de la inversión en la producción de electricidad.
- (n) Decreto Legislativo No. 1221 que promueve la Generación Distribuida para todos aquellos usuarios que dispongan de equipamiento de generación con energías renovables no convencionales o cogeneración.
- (o) Ley Marco Sobre el Cambio Climático
Mediante Ley No. 30754 publicado el 18 de abril del 2018, se promulgo la Ley Marco Sobre el Cambio Climático. Se rige bajo los principios de la Ley 28611, Ley General del Ambiente; la Ley 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, la Política Nacional del Ambiente, aprobada por el Decreto Supremo 012-2009-MINAM y la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, aprobada por la Resolución Legislativa 26185. La Ley Marco tiene por objeto establecer los principios generales para ejecutar, evaluar y difundir las políticas públicas para la gestión integral de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, aprovechar las oportunidades del crecimiento bajo en carbono y cumplir con los compromisos internacionales asumidos por el Estado ante la Convención Marco de las Naciones Unidas. Asimismo, con Decreto Supremo No. 013-2019-MINAM se aprobó su reglamento.
- (p) Reconocimiento de Potencia Firme a las centrales con recursos energéticos renovables, resolución 144-2019-OS/CD
La resolución OSINERGMIN modifica el Procedimiento Técnico del COES No 26 "Cálculo de la Potencia Firme". Dicho parámetro se utiliza para la determinación de ingresos por potencia de los generadores en el COES, así como también en nivel de contratación que pueden alcanzar. A partir de setiembre 2019, la Potencia Firme para las centrales con recursos energéticos renovables que utilizan tecnología eólica, solar o mareomotriz (previo a la modificación era cero), se determinará considerando la producción histórica de energía en las Horas de Punta del sistema.
- (q) Mediante Resolución Suprema No. 006-2019-EM, se crea la Comisión Multisectorial para la Reforma del Subsector Electricidad. Su objeto es realizar un análisis del mercado de electricidad y del marco normativo de los Subsectores Electricidad e Hidrocarburos, en lo relacionado a la provisión de energía eléctrica para el SEIN, a fin de formular propuestas orientadas a la adopción de medidas que garanticen la sostenibilidad y desarrollo del Subsector Electricidad, el plazo de vigencia de la comisión es 24 meses.

4. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación y presentación

La Compañía ha preparado estos estados financieros en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Los estados financieros adjuntos han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (En adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (En adelante "IASB") y vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, a excepción de los instrumentos financieros derivados, registrados a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses (US\$) y todos los valores están redondeados a miles, excepto cuando se indique lo contrario.

En la nota 5 se incluye información sobre los juicios y estimaciones contables significativas utilizadas por la Gerencia para la preparación de los estados financieros adjuntos.

4.2 Resumen de principios y prácticas contables significativas

4.2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro efectivo y equivalente de efectivo del estado de situación financiera comprende el efectivo en caja y bancos y los depósitos con un vencimiento original menor a tres meses.

4.2.2 Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda);
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda);

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se dan de baja (instrumentos de patrimonio); y
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se conserva mantiene con el objetivo de mantener los activos financieros para poder cobrar los flujos de efectivo contractuales y no realizar su venta o negociación; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son posteriormente medidos utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio para su gestión.

En esta categoría se incluyen el efectivo y equivalente de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales y luego venderlos, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que solo son pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Compañía no posee instrumentos de deuda clasificados en esta categoría.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

Al momento del reconocimiento, la Compañía elige clasificar irrevocablemente sus instrumentos de patrimonio como instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando cumplen con la definición de patrimonio y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina sobre la base de instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas a resultados. Los

dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando el derecho de pago ha sido establecido, excepto cuando la Compañía se beneficien de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solo pagos del principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, con independencia del modelo de negocio.

Los activos financieros con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera al valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable se presentan como costos financieros (cambios negativos netos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios positivos netos en el valor razonable) en el estado de resultados integrales.

La Compañía no posee inversiones clasificadas como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado de situación financiera, cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- La Compañía haya transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios de la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

X NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cuando la implicancia continuada toma la forma de una garantía sobre los activos transferidos, ésta se mide al menor valor entre el valor contable original de activo y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía tendría que pagar por la garantía.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía reconoce una provisión por deterioro con un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE se determina como la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una tasa que se aproxima a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para las exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses ("PCE de 12 meses"). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento ("PCE durante toda la vida").

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE y realiza el análisis de la cartera de clientes que maneja, monitoreando si se presentan cambios significativos en los riesgos de crédito. A partir de dicha evaluación reconoce una provisión por deterioro en base a la "PCE durante toda la vida" en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisión que se basa en una evaluación crediticia de cada cliente que compone su cartera, ajustada por aquellas cuentas por cobrar que cuentan con un seguro de crédito, así como factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

La Compañía ha definido el enfoque general simplificado, determinando las pérdidas crediticias esperadas durante un período correspondiente a la vida total de las cuentas por cobrar. Para cuentas por cobrar comerciales la Compañía aplica un enfoque basado en la agrupación de las cuentas por cobrar en grupos específicos, teniendo en cuenta el contexto normativo y entorno económico. Solo si las cuentas por cobrar comerciales se consideran individualmente significativas por la administración y hay información específica sobre cualquier aumento significativo en el riesgo de crédito, la Compañía aplica un enfoque analítico.

Para la evaluación de las cuentas por cobrar comerciales, estas se agrupan en función de las características de riesgo de crédito y la información vencida, considerando una definición específica de incumplimiento.

La Compañía considera que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso de 360 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía podría considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que la Compañía reciba los importes contractuales adeudados antes que la Compañía ejecute las garantías

recibidas. Un activo financiero se da de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a relacionadas, otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar, los derivados y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y al 1 de enero de 2018.

Deudas y préstamos que devengan interés

Esta es la categoría más significativa para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

X NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En esta categoría se incluyen las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a relacionadas, otras cuentas por pagar diversas, y los otros pasivos financieros.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado en la fecha de medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tenga lugar:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de este a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza la técnica de valoración que resultan más apropiadas en las circunstancias y para las cuales existen datos suficientes para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se mide o revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales se puede observar directa o indirectamente el nivel

más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable.

- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales no se puede observar de manera directa o indirecta los niveles más bajos de información.

Para los activos y pasivos que son reconocidos en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se ha producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada período de reporte.

La Gerencia determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes.

A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los cambios en los valores de los activos y pasivos que deben medirse o determinarse de manera recurrente y no recurrente según las políticas contables de la Compañía. Para este análisis, la Gerencia contrasta las principales variables utilizadas en las últimas valoraciones realizadas con información actualizada disponible de valoraciones incluidas en contratos y otros documentos relevantes.

La Gerencia también compara los cambios en el valor razonable de cada activo y pasivo con las fuentes externas pertinentes para determinar si el cambio es razonable.

Para propósitos de revelación del valor razonable, la Compañía ha determinado clases de activos y pasivos en base a la naturaleza, características y riesgos inherentes de cada activo y pasivo, y el nivel de la jerarquía de valor razonable según se explicó anteriormente.

4.2.3 Inventarios

Los inventarios están conformados por materiales y suministros que se presentan al costo o al valor neto de realización, el menor, netos de la estimación por desvalorización.

El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, excepto en el caso del carbón y de los materiales y suministros por recibir, los cuales se presentan al costo específico de adquisición. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

4.2.4 Propiedades, planta y equipo

El rubro "Propiedades, planta y equipo, neto" se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipos requieren ser reemplazados, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados a medida que se incurren.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

Una partida de propiedades, planta y equipo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Las obras en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los costos de financiamiento, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Las obras en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que están en condiciones para su uso.

Los criterios para capitalizar los costos financieros y los otros gastos directos son:

- Los costos por préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de generación eléctrica son capitalizados formando parte del costo del activo. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico de la Compañía en relación a la inversión efectuada.
- Para capitalizar los gastos directos de personal, la Compañía identifica cada una de las áreas dedicadas a la planificación, ejecución y gestión de obras, esto aplicado a los costos de los empleados de dichas áreas.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, excepto para aquellos activos relacionados a la Central Térmica Nodo Energético - Planta Ilo (Nota 2 (vii)), que por su naturaleza y operación considera el método de unidades de producción utilizando como base las horas de generación. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

	Entre (Años)
Edificios y otras construcciones	10 - 80
Maquinaria y equipo	3 - 33
Unidades de transporte	5 - 17
Muebles y enseres	5 - 12
Equipos diversos	4 - 15

4.2.5 Arrendamiento

La Compañía evalúa al inicio de un contrato, si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de contraprestación.

Como arrendatario -

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamientos para realizar los pagos por arrendamientos y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

a) Activo como derecho en uso -

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamientos. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos por arrendamientos reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamientos realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamientos recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

	Entre (Años)
Edificios y otras construcciones	10 - 80
Maquinaria y equipo	3 - 33

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a las pruebas de deterioro.

X NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Pasivo por arrendamiento -

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos de arrendamientos que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos fijos en sustancia) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pago de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamientos también incluyen el precio de ejercer una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir.

Los pagos de arrendamientos variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el periodo en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento para que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamientos realizados. Además, el importe en libro de los pasivos por arrendamientos se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento (por ejemplo, cambios en los pagos futuros que resultan de un cambio o índice o tasa utilizada para determinar tal pago de arrendamiento) o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamientos de la Compañía se incluyen en el rubro "Otros pasivos financieros".

c) Arrendamientos a corto plazo y arrendamiento de activos de bajo valor -

La Compañía aplica la exención de reconocimiento a sus arrendamientos de corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficinas, informáticos que se consideran de bajo valor. Los pagos de arrendamientos en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Como consecuencia, la Compañía no reconoce los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, para los arrendamientos a corto plazo de las maquinarias y equipos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y los arrendamientos de activos de bajo valor, incluidos equipos informáticos, equipos menores como bombas y ventiladores. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados a estos contratos de arrendamiento como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Tasa de interés incremental

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita del arrendamiento, por lo tanto, utiliza la tasa de interés incremental (IBR por sus siglas en inglés) para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de interés incremental es la tasa que la Compañía tendría que pagar por pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios para obtener un activo similar al activo por

derecho de uso en un entorno económico parecido. Por lo tanto, esta tasa refleja lo que la Compañía 'tendría que pagar', lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional).

La Compañía estima la tasa incremental utilizando datos observables (como las tasas de interés del mercado) cuando están disponibles y se requiere que haga ciertas estimaciones específicas de la entidad, como la calificación crediticia de la entidad, los márgenes bancarios para este tipo de préstamos, entre otros.

Determinación del plazo de arrendamiento para contratos de arrendamiento con opciones de renovación y terminación.

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento, junto con:

- Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si la Compañía va a ejercer con razonable certeza esa opción; y
- Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si la Compañía no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

La Compañía tiene varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de extensión y terminación. La Compañía evalúa si va a ejercer con razonable certeza una opción de ampliar un arrendamiento, o no va a ejercer una opción de terminar un arrendamiento, y considera todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que la Compañía ejerza la opción de ampliar el arrendamiento o bien no ejerza la opción de terminar el arrendamiento. Después de la fecha de inicio, la Compañía reevalúa el plazo del arrendamiento por si existiera un evento significativo o un cambio en las circunstancias que están bajo su control que afecten su capacidad de ejercer o no ejercer la opción de renovar o terminar el arrendamiento.

La Compañía incluyó el período de extensión como parte del plazo de arrendamiento para aquellos arrendamientos de planta y maquinaria con un período no cancelable más corto (es decir, de tres a cinco años). La Compañía generalmente ejerce su opción de renovación para estos arrendamientos porque de no hacerlo, generaría un efecto negativo en su producción debido a que el reemplazo del activo no se encuentra disponible fácilmente. Los períodos de renovación para arrendamientos de plantas y maquinarias con períodos más largos no cancelables (es decir, de 10 a 15 años) no se incluyen como parte del plazo del arrendamiento, debido a que no es razonablemente cierto que vaya a ser ejercida la opción de ampliar el arrendamiento. Asimismo, las opciones de renovación para arrendamientos de vehículos no se incluyen como parte del plazo de arrendamiento, debido a que la política de la Compañía es no arrendar vehículos por más de cinco años y, por lo tanto, no se ejerce ninguna opción de renovación. Los períodos cubiertos por las opciones de terminación se incluyen como parte del plazo del arrendamiento solo cuando sean razonablemente seguro de que no serán ejercidas.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de la preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.2.6 Deterioro de activos de larga duración (no financieros)

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando un activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Para los activos de larga duración, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por su deterioro. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha reconocido un deterioro del valor de sus activos de larga duración relacionada a la C.T. Ilo1 y la C.T. Ilo 21. Dicha provisión se presenta en el rubro "propiedad, planta y equipo, neto".

4.2.7 Provisión por desmantelamiento de centrales

Los pasivos por desmantelamiento son reconocidos cuando la Compañía tiene la obligación de desmontar y retirar instalaciones para restaurar el sitio donde está localizado, y cuando se puede efectuar un estimado razonable del pasivo. Los costos de desmantelamiento y retiro se provisionan al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación, utilizando flujos de efectivo estimados, y se reconocen como parte integrante del costo de ese activo en particular. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa actual de mercado antes de impuestos, que refleje los riesgos específicos del pasivo. La actualización del pasivo se contabiliza como gasto a medida que se incurre y se reconoce en el estado de resultados como un costo

financiero. Los costos estimados futuros de desmantelamiento y retiro se revisan anualmente y se ajustan según corresponda. Los cambios en estos costos estimados futuros o en la tasa de descuento aplicada se suman o restan del costo del activo relacionado.

4.2.8 Otros activos

Comprende principalmente la construcción de vía de acceso de la Central Hidroeléctrica Quitaracsá y otros proyectos terminados, los cuales se registraron al costo y están presentados neto de amortización acumulada. La amortización se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, en períodos que varían entre 1 y 80 años.

4.2.9 Bonos

La obligación por emisión de bonos se registra a su valor nominal. Las comisiones y los intereses se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan.

4.2.10 Impuesto a las ganancias

Porción corriente del impuesto a las ganancias.

El impuesto a las ganancias para el período corriente se calcula por el monto que se espera será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

Porción diferida del impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporarias deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar a pesar de no existir cambios en el importe de las diferencias temporales correspondientes. Esto puede ser el resultado de un cambio en las tasas impositivas o leyes fiscales. En este caso, el impuesto diferido resultante se reconocerá en el resultado del ejercicio, excepto aquel impuesto diferido relacionado con partidas que previamente no fueron reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.2.11 Contingencias

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados. Las contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros, éstas se revelan en notas en los estados financieros, excepto que la posibilidad que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

4.2.12 Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados. Cuando el efecto del tiempo es significativo, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

4.2.13 Beneficios a los empleados

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados, a medida que se devengan.

De acuerdo con las normas legales, la participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la Compañía utiliza para calcular el impuesto a las ganancias corriente, y es presentada en el estado de resultados dentro de los rubros "Costo de ventas" y "Gastos de administración", según corresponda.

4.2.14 Reconocimiento de ingresos y costos

El ingreso es reconocido en la medida en que se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes y servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

El ingreso se reconocerá en función al precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño, a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes y servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.

La contraprestación que se compromete en un contrato puede incluir importes fijos, importes variables o ambos.

En el caso de la Compañía, los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozcan los ingresos:

- Los ingresos por venta de energía y potencia se facturan mensualmente en base a lecturas cíclicas, y son reconocidos íntegramente en el período en que se presta el servicio. El ingreso por venta de energía y

potencia entregados y no facturados, que se genera entre la última lectura cíclica y el fin de cada mes, se incluye en la facturación del mes siguiente, pero se reconoce como ingreso en el mes que corresponde en base a estimados de la energía consumida por el usuario del servicio durante el referido periodo.

- Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados integrales.
- Los demás ingresos son reconocidos cuando se devengan.

Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, excepto por los costos de construcción, y se registran en los períodos en los cuales se relacionan.

4.2.15 Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

4.2.16 Derivados implícitos

Los derivados implícitos contenidos en los contratos huésped son contabilizados como un derivado separado y registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionadas con el contrato huésped y éste contrato no ha sido designado como un activo financiero negociable o designado a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las ganancias o pérdidas por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos son registradas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y al 1 de enero de 2018, la Compañía no tiene derivados implícitos que requieran ser separados.

4.2.17 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

4.2.18 Utilidad por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma por los años presentados.

4.2.19 Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4.2.20 Segmentos

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. Las compañías deberían considerar su estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero a fin de identificar sus segmentos.

Los únicos segmentos para la Compañía son la venta de energía eléctrica y la prestación de servicios.

4.3 Cambios en las políticas contables y en la información a revelar

Adopción de nuevas normas contables

En el ejercicio 2019, la Compañía ha adoptado las nuevas normas emitidas por el IASB, en vigencia a partir del 1 de enero de 2019, específicamente la NIIF 16 "Arrendamientos" y IFRIC 23 "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta".

La Compañía ha registrado los impactos que resultaron de la adopción de estas normas y los ha incorporado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y al 1 de enero de 2018.

La descripción de los principales cambios y el impacto estimado, en cuanto fuera aplicable, se detallan a continuación:

4.3.1 NIIF 16 - "Arrendamientos"

La Compañía adoptó la NIIF 16 "Arrendamiento", vigente a partir del 1 de enero de 2019, la cual permitía la adopción anticipada en el 2018. La naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción de esta nueva norma contable se describe a continuación.

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen la mayoría de los arrendamientos en el estado de situación financiera.

De acuerdo a las opciones establecidas en la NIIF 16, la Gerencia de la Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo completo. De acuerdo a lo permitido por este método, no se requirió que la Compañía evaluara nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. En su lugar, se permite que la Gerencia de la Compañía:

- Aplique esta Norma a contratos que estaban anteriormente identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17 Arrendamientos y la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento.
- No aplicar esta Norma a contratos que no fueron anteriormente identificados como que contenían un arrendamiento aplicando las NIC 17 y CINIIF 4.

La Gerencia de la Compañía también eligió utilizar las exenciones de reconocimiento para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento que finaliza dentro de los 12 meses de la fecha de aplicación inicial y no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo), y contratos de arrendamiento para los cuales el activo es de bajo valor.

Tras la adopción de la NIIF 16, la Compañía aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos de los que es arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoció los pasivos por arrendamiento para realizar los pagos por arrendamiento y los activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes. De acuerdo con el método de adopción retrospectivo completo, la Compañía aplicó la NIIF 16 en la fecha de la aplicación inicial como si ya hubiera sido efectiva en la fecha de inicio de los contratos de arrendamiento existentes.

Al 1 de enero de 2018, 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019:

- Los "activos por derecho de uso" se reconocieron y presentaron en el rubro "Propiedades, planta y equipo".
- Los pasivos de arrendamiento adicionales se reconocieron e incluyeron en el rubro "otros pasivos financieros".
- Los Gastos pagados por anticipado y otras cuentas por pagar relacionados con arrendamientos operativos anteriores fueron dados de baja.

Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

- El gasto por depreciación aumentó debido a la depreciación de los activos adicionales reconocidos (es decir, aumento en los activos por derecho de uso, neto de la disminución en "Propiedades, planta y equipo"). Esto dio lugar a aumentos en el "Costo de ventas" de US\$4,984 (en el 2018 ascendieron a US\$5,055).
- Los gastos de alquiler registrados en Costo de ventas, relacionados con arrendamientos operativos, disminuyeron en US\$748 (en el 2018 ascendieron a US\$883).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Los costos financieros aumentaron en US\$1,032 en relación con el gasto por intereses sobre pasivos de arrendamiento adicionales reconocidos.
- Las salidas de efectivo de las actividades operativas disminuyeron en US\$748 (en el 2018 ascendieron a US\$883) y las salidas de efectivo de las actividades financieras aumentaron en la misma cantidad.

La adopción de la NIIF 16 representó el reconocimiento de un activo por US\$45,740 (efecto neto del incremento en Propiedad, planta y equipo por US\$77,769 y reclasificación de Otros activos, neto por US\$32,029) y un pasivo por derecho de uso por US\$26,543 (efecto en Otros pasivos financieros parte corriente por US\$7,749 y no corriente por US\$18,794), al 1 de enero de 2018 (fecha inicial de adopción).

Los ajustes realizados por la Compañía en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera 16 en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2018 y los estados financieros anteriormente publicados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se presentan a continuación:

Saldo al 1 de enero de 2018

	Nota	Auditado US\$(000)	Ajustes US\$(000)	Revisado US\$(000)
Activo corriente				
Gastos pagados por anticipado	4.3.1	8,222	(3,517)	4,705
Cuentas del activo corriente		269,272	-	269,272
Total activo corriente		277,494	(3,517)	273,977
Activo no corriente				
Gastos pagados por anticipado	4.3.1	47,032	(34,297)	12,735
Propiedad, planta y equipo	4.3.1	1,822,508	77,769	1,900,277
Otros activos, neto	4.3.1	81,059	(32,029)	49,030
Otras cuentas del activo no corriente		29,835	-	29,835
Total activo no corriente		1,980,434	11,443	1,991,877
Total activo		2,257,928	7,926	2,265,854
Pasivo y patrimonio neto				
Pasivo corriente				
Otros pasivos financieros	4.3.1	189,019	7,749	196,768
Cuentas del pasivo corriente		127,160	-	127,160
Total pasivo corriente		316,179	7,749	323,928
Pasivo no corriente				
Otros pasivos financieros	4.3.1	648,046	18,794	666,840
Impuesto a las ganancias diferido	4.3.1	246,421	(5,492)	240,929
Otras cuentas del pasivo no corriente		9,892	-	9,892
Total pasivo no corriente		904,359	13,302	917,661
Total pasivo		1,220,538	21,051	1,241,589
Patrimonio neto				
Otras cuentas de patrimonio		311,412	-	311,412
Resultados acumulados	4.3.1	725,978	(13,125)	712,853
Total patrimonio neto		1,037,390	(13,125)	1,024,265
Total pasivo y patrimonio neto		2,257,928	7,926	2,265,854

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Así mismo hemos realizado la reconciliación entre el saldo de situación financiera bajo la NIIF 16 al 31 de diciembre de 2018, el cual se presenta a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2018

	Nota	Auditado US\$(000)	Ajustes US\$(000)	Revisado US\$(000)
Activo corriente				
Gastos pagados por anticipado	4.3.1	8,243	(3,517)	4,726
Cuentas del activo corriente		287,317	-	287,317
Total activo corriente		295,560	(3,517)	292,043
Activo no corriente				
Gastos pagados por anticipado	4.3.1	60,144	(36,420)	23,724
Propiedad, planta y equipo	4.3.1	1,755,473	72,832	1,828,305
Otros activos, neto	4.3.1	78,601	(30,216)	48,385
Otras cuentas del activo no corriente		28,405	-	28,405
Total activo no corriente		1,922,623	6,196	1,928,819
Total activo		2,218,183	2,679	2,220,862
Pasivo y patrimonio neto				
Pasivo corriente				
Otros pasivos financieros	4.3.1	123,458	7,749	131,207
Otras cuentas del pasivo corriente		69,726	-	69,726
Total pasivo corriente		193,184	7,749	200,933
Pasivo no corriente				
Otros pasivos financieros	4.3.1	607,140	13,486	620,626
Impuesto a las ganancias diferido	4.3.1	287,175	(5,474)	281,701
Otras cuentas del pasivo no corriente		26,757	-	26,757
Total pasivo no corriente		921,072	8,012	929,084
Total pasivo		1,114,256	15,761	1,130,017
Patrimonio neto				
Otras cuentas de patrimonio		303,734	-	303,734
Resultados acumulados	4.3.1	800,193	(13,082)	787,111
Total patrimonio neto		1,103,927	(13,082)	1,090,845
Total pasivo y patrimonio neto		2,218,183	2,679	2,220,862

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

	Nota	Auditado US\$(000)	Ajustes US\$(000)	Revisado US\$(000)
Ingresos por ventas		520,909	-	520,909
Costo de ventas	4.3.1	(328,084)	437	(327,647)
Utilidad bruta		192,825	437	193,262
Gastos de administración	4.3.1	(23,356)	977	(22,379)
Otros ingresos		22,972	-	22,972
Otros gastos		(6,395)	-	(6,395)
Utilidad operativa		186,046	1,414	187,460
Otros ingresos (gastos)				
Ingresos financieros		5,725	-	5,725
Gastos financieros	4.3.1	(43,782)	(1,353)	(45,135)
Diferencia de cambio, neta		(2,450)	-	(2,450)
Ganancia neta por instrumentos financieros derivados		6,936	-	6,936
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		152,475	61	152,536
Impuesto a las ganancias	4.3.1	(44,218)	(18)	(44,236)
Utilidad neta		108,257	43	108,300
Cobertura de flujo de efectivo		(10,891)	-	(10,891)
Impuesto a las ganancias		3,213	-	3,213
Total otros resultados integrales del periodo		100,579	43	100,622

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los principales datos del estado de cambios en el patrimonio neto al 1 de enero de 2018, según los estados financieros auditados de dicho año, junto con los ajustes realizados para modificarlos se presentan a continuación:

	Capital emitido US\$(000)	Capital adicional US\$(000)	Reserva legal US\$(000)	Otras reservas de patrimonio US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Total US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2018	219,079	35,922	43,816	12,595	725,978	1,037,390
Efecto de aplicación de NIIF 16	-	-	-	-	(13,125)	(13,125)
Saldos revisados al 1 de enero de 2018	219,079	35,922	43,816	12,595	712,853	1,024,265

4.3.2 Interpretación IFRIC 23 "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias".

La Interpretación aborda la contabilidad de los impuestos sobre las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre frente a la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos.
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Tras la adopción de la Interpretación, la Compañía determinó, en base a su cumplimiento de impuestos y estudio de precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. La Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

4.3.3 Otras normas

Durante el año 2019 entraron en vigencia otras normas contables aprobadas por el IASB, las cuales no tienen impacto en los estados financieros de la Compañía, mostradas a continuación:

- Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 19: Modificación del plan, reducción o liquidación.
- Modificaciones a la NIC 28: participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.

5. JUICIOS, ESTIMADOS Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros se refieren básicamente a:

- Estimación de la vida útil de activos y desmantelamiento – notas 4.2.4, 4.2.7 y 4.2.8.
El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo e intangibles requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil a efectos de su depreciación y amortización. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

El tratamiento contable de la provisión por desmantelamiento es reconocido cuando la Compañía tiene la obligación de desmontar y retirar instalaciones para restaurar el sitio donde está localizado, y cuando se puede efectuar un estimado razonable del pasivo.
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido – nota 4.2.10 y nota 30
Existen diferentes interpretaciones de las normas tributarias, incertidumbre sobre los cambios en las leyes fiscales y sobre la determinación de la renta gravable. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis formuladas, o cambios futuros en tales supuestos, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos tributarios registrados.

La Compañía establece provisiones basadas en estimaciones razonables. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de las auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal y la autoridad fiscal competente.

Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, requieren que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere suficientes utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos reconocidos. Los supuestos acerca de la generación de utilidades gravables futuras dependen de los estimados de la Gerencia sobre flujos de caja futuros. Estos estimados de utilidades gravables futuras se basan en proyecciones de flujos de caja operativos y juicios acerca de la aplicación de las leyes tributarias vigentes. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, se podría ver afectada la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

- Contingencias – nota 4.2.11 y nota 31.
Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia y monto potencial de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(iv) Determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación - Agrupar como arrendatario - nota 4.2.5

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción para extender el arrendamiento si es razonablemente seguro que se ejercerá, o cualquier período cubierto por una opción para terminar el arrendamiento, si se tiene la certeza razonable de no ser ejercido.

La Compañía aplica el juicio al evaluar si es razonablemente seguro ejercer o no la opción de renovar o rescindir el arrendamiento. Es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que ejerza la renovación o la terminación.

La Compañía generalmente ejerce su opción de renovación para arrendamientos de propiedad, planta y equipo porque habrá un efecto negativo significativo en la producción si un activo de reemplazo no está fácilmente disponible. Los períodos de renovación para arrendamientos de propiedad, planta y equipo con períodos no cancelables más largos (es decir, de 10 a 15 años) no se incluyen como parte del plazo del arrendamiento, ya que no se puede ejercer razonablemente. Además, los períodos cubiertos por las opciones de terminación se incluyen como parte del plazo del arrendamiento solo cuando están razonablemente seguros de que no se ejercerán.

(v) Deterioro de activos no financieros - nota 4.2.6

El deterioro existe cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de ventas y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de ventas se basan en los datos disponibles de las transacciones de venta vinculantes, realizadas a distancia, para activos similares o precios de mercado observables menos los costos incrementales de disposición del activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo flujo de efectivo descontado. Los flujos de efectivo se derivan del presupuesto para los próximos años y no incluyen actividades de reestructuración con las que la Compañía aún no está comprometido o inversiones futuras significativas que mejorarán el rendimiento de los activos de la UGE que se está probando. El monto recuperable es sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo flujo de efectivo descontado, así como a las entradas de efectivo futuras esperadas y la tasa de crecimiento utilizada para fines de extrapolación. Estas estimaciones son más relevantes para la plusvalía y otros intangibles con vidas útiles indefinidas reconocidas por la Compañía.

La Compañía ha determinado que una sola unidad generadora de efectivo, la cual se encuentra conformada por todas las centrales que opera.

6. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES AÚN NO VIGENTES

A continuación, se describen aquellas normas e interpretaciones relevantes aplicables a la Compañía, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Compañía. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigencia.

Modificaciones a la NIIF 3: Definición de un negocio -

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la definición de un negocio en la NIIF 3 Combinaciones de negocios para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Ellos aclaran que los requisitos mínimos para un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes en el mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes y orientan a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reducir las definiciones de un negocio y de resultados, e introducir una prueba opcional de valor razonable. Se proporcionaron nuevos ejemplos ilustrativos junto con las modificaciones. Dado que las modificaciones se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran antes o después de la fecha de aplicación, la Compañía no se verá afectado por estas modificaciones en la fecha de transición.

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de material -

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros y NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores para alinear la definición de "material" entre los estándares y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, "la información es material si se omite, declara u oculta de manera razonable que podría influir en la toma de decisiones de los usuarios, con la base de que los estados financieros proporcionan información financiera sobre un informe específico de la Compañía". No se espera que las modificaciones a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Efectivo	20	18	18
Cuentas corrientes (b)	91,877	35,496	37,162
Depósitos a plazo (c)	-	39,103	-
Total	91,897	74,617	37,180

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(b) Al 31 de diciembre de 2019, de 2018 y al 1 de enero de 2018, la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en soles y dólares estadounidenses. Los fondos son de libre disponibilidad, están depositados en bancos locales con una adecuada calificación de riesgo y generan intereses a tasas de mercado.

(c) Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantenía depósitos a corto plazo denominados en soles y dólares estadounidenses, fueron de libre disponibilidad y mantenidos en bancos locales de primer orden, los cuales devengaron intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 2.12% y 3.3%, y tenían vencimientos originales menores a 30 días.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Facturas	25,410	32,047	44,758
Energía y potencia entregada no facturada (c)	58,297	52,937	54,756
	83,707	84,984	99,514
Estimación de cobranza dudosa (e)	(977)	(669)	(1,418)
Total	82,730	84,315	98,096

(b) Las cuentas por cobrar están denominadas principalmente en dólares americanos, tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

(c) La energía y potencia entregada no facturada corresponde a la remuneración por potencia y energía que el organismo regulador del sistema interconectado nacional, COES-SINAC, asigna mensualmente a cada generador y que comunica para que sean facturados a los demás generadores o distribuidoras miembros del COES-SINAC.

La energía y potencia entregada no facturada al 31 de diciembre de 2019, de 2018 y al 1 de enero de 2018 fueron facturadas y cobradas de acuerdo a la política de cobranza de la Compañía, sin cambios significativos.

(d) Al 31 de diciembre de 2019, de 2018 y al 1 de enero de 2018, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Vigentes y no deterioradas	76,149	81,441	81,047
De 1 y 30 días	3,726	1,382	13,612
De 31 y 60 días	187	416	1,014
De 61 y 60 días	74	308	554
De 91 a más	3,571	1,437	3,287
Total	83,707	84,984	99,514

(e) El movimiento de la estimación por cobranza dudosa de las cuentas por cobrar durante los años 2019 y 2018 fue como sigue:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Saldos iniciales	669	1,418	715
Estimación por deterioro	647	86	703
Recuperos	(339)	(835)	-
Saldos finales	977	669	1,418

La estimación por deterioro de cuentas por cobrar se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, los saldos pendientes de cobro, sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los cobros posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio. Los criterios básicos para dar de baja los activos financieros deteriorados contra dicha cuenta de valuación son los siguientes: (i) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (ii) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida para cuentas de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2019, de 2018 y al 1 de enero de 2018.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Anticipos a proveedores (b)	4,813	3,981	708
Diversas (c)	3,654	3,183	9,879
Crédito por Impuesto General a las Ventas - IGV (d)	389	1,639	459
Total	8,856	8,803	11,046

(b) Al 31 de diciembre de 2019, de 2018 y al 1 de enero de 2018, la Compañía mantiene anticipos a proveedores nacionales y del exterior principalmente relacionado con derechos de importación y suministros para mantenimiento de sus centrales.

(c) Al 1 de enero de 2018, la Compañía mantenía un saldo pendiente de cobro como resultado de la resolución 230-2017-OS/CD emitida por OSINERGMIN, que dispuso la devolución del Cargo de Afianzamiento de la Seguridad Energética (CASE) y que ascendió a S/29.6 millones (equivalente a US\$9.1 millones). Al 31 de diciembre de 2018, se realizó la cobranza total de este concepto.

(d) Crédito por Impuesto General a las Ventas - IGV, corresponde al saldo del IGV pagado en la adquisición de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2019, que será aplicado con el IGV por pagar generado por las operaciones gravadas con dicho impuesto durante el 2020.

10. INVENTARIOS, NETO

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Suministros y repuestos (b)	25,345	27,893	28,406
Combustibles (c)	59,630	61,054	59,653
Carbón	3,930	6,470	4,949
Existencias por recibir	420	122	381
	89,325	95,539	93,389
Estimación por desvalorización (d)	(13,108)	(11,239)	(9,723)
Total	76,217	84,300	83,666

(b) Corresponde principalmente a suministros y repuestos diversos que se mantienen en los almacenes y que serán destinados al mantenimiento de las centrales de generación eléctrica en el periodo corriente.

(c) Corresponde al diésel que mantiene la Compañía como reserva de emergencia para la generación de energía.

(d) El movimiento de la estimación por desvalorización de inventarios durante los años 2019 y de 2018 fue como sigue:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Saldos iniciales	11,239	9,723
Estimación por desvalorización	4,395	1,516
Recupero	(2,526)	-
Saldos finales	13,108	11,239

La estimación por desvalorización de inventarios (carbón, combustible y suministros) ha sido determinada sobre la base de informes internos. En opinión de la Gerencia, esta estimación cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2019, de 2018 y al 1 de enero de 2018.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3	1 de enero de 2018 US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3
Aporte social Contrato de usufructo, nota 2(i)	5,199	4,950	4,683
Seguros	2,177	2,542	2,596
Otros (b)	60,744	20,958	10,161
Total	68,120	28,450	17,440
Vencimientos:			
Parte corriente	10,516	4,726	4,705
Parte no corriente	57,604	23,724	12,735
Total	68,120	28,450	17,440

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluye principalmente la contabilización de la modificación de los contratos de energía derivados de la aplicación de la Resolución N° 216-2018-OS/CD del 28 de diciembre de 2018 y Decreto Supremo N° 022-2018-EM del 4 de setiembre de 2018.

En aplicación del párrafo 21 (a) de la NIIF 15 "Ingresos procedentes de los contratos con clientes", la Compañía contabiliza la modificación de dichos contratos como si fuera la terminación del antiguo y la creación de uno nuevo. Para estas modificaciones, los ingresos reconocidos hasta la fecha en el contrato original (el monto asociado con las obligaciones de desempeño completadas) no se ajustan. En cambio, la parte restante del contrato original y la modificación se contabilizan, de manera prospectiva, asignando el importante del nuevo contrato a las obligaciones de desempeño por cumplir, incluidas las agregadas en la modificación.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

(a) Al 31 de diciembre de 2019, de 2018 y al 1 de enero de 2018, la Compañía ha contratado cross currency interest rate swaps con el fin de gestionar el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio. El detalle de estos instrumentos es el siguiente:

	Efecto en estado de situación financiera activo (pasivo), neto			Efecto en resultados (pérdida) ganancia			Efecto en patrimonio neto de impuesto a las ganancias		
	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Instrumentos financieros derivados de cobertura:									
Contrato swap 2da y 7ma Emisión del 1er Programa de Bonos	(2,309)	(13,918)	(6,312)	61	143	1,021	91	196	1,665
Contrato swap 1ra, 2da y 3ra Emisión del 3er Programa de Bonos	14,219	12,398	19,781	6,764	6,382	3,690	6,391	(6,741)	7,758
Contrato forward - Préstamos	(1,054)	(3,474)	-	650	411	1,307	975	(1,133)	(267)
Total	10,856	(4,994)	13,469	7,475	6,936	6,018	7,457	(7,678)	9,156
Total activo	17,630	12,398	19,781						
Total pasivo	(6,774)	(17,392)	(6,312)						

La variación de enero a diciembre de 2019 de los instrumentos financieros derivados por contratos swaps del Primer Programa (2da., y 7ma. emisión) y del Tercer Programa (1ra emisión, 2da., y 3ra. emisión Serie A y Serie B) de Bonos Corporativos que se reconoce en los resultados del año, incluye una ganancia de US\$4,432 la cual se compensa con la diferencia en cambio de la deuda de estos mismos bonos (pérdida de US\$9,531 en el mismo periodo de 2018) (Nota 33, a (v)) que se presentan en el rubro diferencia en cambio, lo que origina un efecto neutro, en el estado de resultados integrales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Instrumento financiero derivado relacionado a Bonos Corporativos

Como resultado de las emisiones de Bonos Corporativos en soles (moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía), dentro del marco del Primer y Tercer Programa de Bonos Corporativos, y para cubrirse del riesgo de futuras fluctuaciones del tipo de cambio, la Compañía decidió contratar instrumentos financieros derivados Swaps de monedas y tasas de interés denominados "Cross currency interest rate swap". Con esto, la Compañía logra fijar los pagos en dólares durante la vigencia de los bonos.

En junio 2016, 2017 y posteriormente en junio 2018, como resultado de la 1ra., 2da., 3era. emisión - Serie A y 3era. emisión - Serie B del Tercer Programa de Bonos Corporativos, la Compañía contrató swaps de moneda y tasas de interés fijando así los pagos en dólares durante la vigencia de los bonos.

De acuerdo a lo mencionado, la Compañía intercambió lo siguiente:

Institución financiera	Bonos	Monto de emisión S/(000)	Tasa de interés	Monto pactado US\$(000)	Swaps		Vencimiento
					Tasa de interés	Tipo de cambio fijado	
1er Programa							
Citibank	2da emisión	84,105	7.1875%	29,973	6.1690%	2.8060	09/06/2018
BBVA Continental	7ma emisión	42,420	7.5938%	15,043	5.9738%	2.8199	03/12/2020
3er Programa							
Banco de Crédito del Perú	1ra emisión	250,000	7.1250%	76,324	3.3800%	3.2755	23/06/2026
BBVA Continental	2da emisión	78,946	6.0000%	24,269	3.1500%	3.2530	26/06/2024
Banco de Crédito del Perú	3ra emisión (serie A)	251,054	6.5313%	76,986	3.5500%	3.2610	28/06/2027
Banco de Crédito del Perú	3ra emisión (serie B)	115,000	6,7188%	35,168	4.8800%	3.2755	12/06/2028
BBVA Continental	3ra emisión (serie B)	115,000	6,7188%	35,157	4.9100%	3.2710	12/06/2028

La ganancia generada en los cross currency swaps liquidados por el periodo enero a diciembre de 2019 fue de US\$7,475 (US\$6,936 por el mismo periodo en 2018), que se presenta en el rubro Ganancia neta por instrumentos financieros derivados, del estado de resultados integrales.

Instrumento financiero derivado relacionado a Préstamo bancario de Largo Plazo

En marzo 2018, la Compañía contrató instrumentos financieros derivados denominados "Cross Currency and Interest Rate Swap" para los préstamos que fueron otorgados por el Scotiabank Perú S.A.A. en el 2018. El propósito de estos instrumentos es fijar el tipo de cambio de los pagos de capital e intereses durante la vigencia de los préstamos.

Monto de Préstamo S/(000)	Tasa de Interés	Monto pactado US\$(000)	Tasa de Interés	Swaps	
				Cambio fijado	Tipo de Vencimiento
80,675	4.499%	25,000	3.076%	3.227	22/06/2023
80,900	4.646%	25,000	3.204%	3.236	22/06/2023

La variación de enero a diciembre de 2019 de los instrumentos financieros derivados por contratos swaps de préstamos bancarios que se reconoce en los resultados del año, incluye una ganancia de US\$840 la cual se compensa con la diferencia en cambio de la deuda de estos mismos préstamos (pérdida de US\$2,041 en el mismo periodo de 2018) (nota 33, a(v)) que se presentan en el rubro diferencia en cambio, lo que origina un efecto neutro en el estado de resultados integrales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

(a) A continuación, se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada:

Costo	Terrenos US\$(000)	Edificios y otras construcciones US\$(000)	Maquinaria y equipo US\$(000)	Unidades de transportes US\$(000)	Muebles y enseres US\$(000)	Equipos diversos US\$(000)	Trabajos en curso US\$(000)	Derecho de Uso (i) US\$(000)	Desmante- lamiento US\$(000)	Total US\$(000)
Saldo al 1 de enero de 2018 (Reexpresado, nota 4.3)	7,876	899,339	1,333,196	2,899	2,864	59,385	57,620	131,617	4,110	2,498,906
Adiciones	-	179	111	1,113	17	832	12,705	118	5,919	20,994
Transferencia (b)	-	5,482	48,919	-	-	2,021	(56,625)	-	-	(203)
Retiros	-	(4,777)	-	(128)	(12)	(8)	(646)	-	-	(5,571)
Reclasificaciones	-	-	157	75	(1)	(2)	(968)	-	-	(739)
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (Reexpresado, nota 4.3)	7,876	900,223	1,382,383	3,959	2,868	62,228	12,086	131,735	10,029	2,513,387
Adiciones	-	2	8,910	450	65	1,704	21,771	1,619	-	34,521
Transferencia	-	1,709	14,562	-	13	751	(17,084)	-	-	(49)
Retiros	-	(4,549)	(71,785)	(633)	(149)	(5,363)	(166)	-	-	(82,645)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	7,876	897,385	1,334,070	3,776	2,797	59,320	16,607	133,354	10,029	2,465,214
Depreciación acumulada										
Saldo al 1 de enero de 2018 (Reexpresado, nota 4.3)	-	103,171	383,462	2,391	2,181	35,490	-	53,848	4,110	584,653
Depreciación del ejercicio	-	21,285	57,198	141	195	5,648	-	5,055	846	90,368
Retiros	-	(378)	-	(123)	(12)	(7)	-	-	-	(520)
Reclasificaciones	-	35,616	(35,526)	23	-	(853)	-	-	-	(740)
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (Reexpresado, nota 4.3)	-	159,694	405,134	2,432	2,364	40,278	-	58,903	4,956	673,761
Depreciación del ejercicio	-	21,414	49,998	265	155	5,535	-	4,984	846	83,197
Retiros	-	(2,853)	(68,098)	(633)	(145)	(4,749)	-	-	-	(76,478)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	178,255	387,034	2,064	2,374	41,064	-	63,887	5,802	680,480

Costo	Terrenos US\$(000)	Edificios y otras construcciones US\$(000)	Maquinaria y equipo US\$(000)	Unidades de transportes US\$(000)	Muebles y enseres US\$(000)	Equipos diversos US\$(000)	Trabajos en curso US\$(000)	Derecho de Uso (i) US\$(000)	Desmante- lamiento US\$(000)	Total US\$(000)
Estimación de deterioro al 1 de enero de 2018 (Reexpresado, nota 4.3)	-	-	13,976	-	-	-	-	-	-	13,976
Recupero	-	-	(2,655)	-	-	-	-	-	-	(2,655)
Estimación de deterioro al 31 de diciembre de 2018 (Reexpresado, nota 4.3)	-	-	11,321	-	-	-	-	-	-	11,321
Adición (g)	-	-	22,536	-	-	-	-	-	-	22,536
Recupero, nota 27	-	-	(1,475)	-	-	-	-	-	-	(1,475)
Retiros	-	-	(5,839)	-	-	-	-	-	-	(5,839)
Estimación de deterioro al 31 de diciembre de 2019	-	-	26,543	-	-	-	-	-	-	26,543
Valor neto en libros										
Al 1 de enero de 2018	7,876	796,168	935,758	508	683	23,895	57,620	77,769	-	1,900,277
Al 31 de diciembre de 2018	7,876	740,529	965,928	1,527	504	21,950	12,086	72,832	5,073	1,828,305
Al 31 de diciembre de 2019	7,876	719,130	920,493	1,712	423	18,256	16,607	69,467	4,227	1,758,191

(b) En el 2018, la Compañía capitalizó los desembolsos respecto a la Central Solar Intipampa por un monto total de US\$50,775.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(c) Las Propiedades, planta y equipo, neto, sin incluir las obras en curso, clasificados por Centrales de Generación Eléctrica al 31 de diciembre de 2019, de 2018 y al 1 de enero de 2018 son como sigue:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Complejo Chilca:			
ChilcaUno	429,157	443,099	479,666
ChilcaDos	112,411	116,769	121,127
Total	541,568	559,868	600,793
Complejo Ilo:			
Ilo1	-	-	250
Ilo21 (g)	6,775	32,614	35,053
Ilo31 - Reserva Fría	183,291	192,733	201,475
Ilo41 - Nodo Energético del Sur	330,694	334,745	337,136
Otros activos complementarios	84,106	91,514	95,543
Total	604,866	651,606	669,457
Central Hidroeléctrica Yuncán	5,053	5,033	5,938
Central Hidroeléctrica Quitaracsa	470,864	477,126	485,489
Central Solar Intipampa	47,079	49,639	-
Total	1,669,430	1,743,272	1,761,677

(d) Propiedades, planta y equipos, incluyen activos adquiridos bajo arrendamientos financieros de la siguiente forma:

	Años de vida útil	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Edificios	25, 37 y 40	141,642	141,642	141,642
Maquinarias y equipos	15, 25 y 30	906,681	948,935	948,935
Total		1,048,323	1,090,577	1,090,577
Menos - depreciación acumulada		(189,927)	(204,826)	(177,485)
Total		858,396	885,751	913,092

(e) El gasto por depreciación del periodo enero a diciembre de 2019 y 2018 ha sido registrado en los siguientes rubros del estado de resultados integrales:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Costos de ventas, nota 25	82,126	89,195
Gastos de administración, nota 26	1,071	1,173
Total	83,197	90,368

- (f) De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2019, de 2018 y al 1 de enero de 2018, la Compañía tiene contratadas pólizas de seguros contra todo riesgo. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un seguro por Lucro Cesante en caso de pérdidas económicas producto de daños a las centrales. En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.
- (g) Como parte de su estrategia corporativa y en función del anuncio hecho durante el COP25 en Madrid de cerrar su planta de carbón en Perú, la Gerencia de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, efectuó una revisión del monto recuperable de la propiedad, planta y equipo relacionado a su C.T. Ilo21 (central en funcionamiento a carbón), como resultado del mismo se reconoció un deterioro de la C.T. Ilo21 por un monto de US\$22,536 (nota 28) en base al valor de utilización económica.
- (h) La pérdida por deterioro acumulada al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y al 1 de enero de 2018, corresponde al deterioro de activos relacionados a la C.T. Ilo1 e Ilo21 por US\$26,543 (US\$11,321 al 31 de diciembre de 2018), debido a que sus valores en libros exceden a sus valores recuperables. La Gerencia de la Compañía considera que, al 31 de diciembre de 2019, de 2018 y al 1 de enero de 2018 no se requieren provisiones en adición a la estimación previamente reconocida para deterioro de propiedades, planta y equipo.
- (i) El derecho de uso incluye principalmente los desembolsos efectuados por "Derecho de contrato", "Derecho de usufructo" y el pago inicial del "Aporte Social" (Nota 2 (i)), y son amortizados en 30 años a partir del 7 de setiembre de 2005 (fecha de recepción de la C.H. Yuncán).
- (j) Durante los años 2019 y 2018, el total de desembolsos en efectivo por la compra de propiedad, planta y equipo y obras en curso, es el siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Alta de activos fijos	34,521	20,994
Adquisiciones que no representan flujo de efectivo	(8,830)	(9,951)
Adquisiciones en efectivo de años anteriores	6,773	51,957
Total	32,464	63,000

14. OTROS ACTIVOS, NETO

(a) A continuación, se presenta el movimiento del costo y amortización acumulada:

	C.H. Quitaracsa (d) US\$(000)	Otros US\$(000)	Total US\$(000)
Costo			
Saldos al 1 de enero de 2018	48,755	3,800	52,555
Adiciones	-	26	26
Transferencias	-	39	39
Saldos al 31 de diciembre de 2018	48,755	3,865	52,620
Adiciones	-	73	73
Retiros	-	(22)	(22)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	48,755	3,916	52,671
Amortización acumulada			
Saldos al 1 de enero de 2018	1,149	2,376	3,525
Adiciones	528	182	710
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,677	2,558	4,235
Adiciones	530	159	689
Retiros	-	(22)	(22)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2,207	2,695	4,902
Valores netos en libros			
Al 1 de enero de 2018	47,606	1,424	49,030
Al 31 de diciembre de 2018	47,078	1,307	48,385
Al 31 de diciembre de 2019	46,548	1,221	47,769

(b) Las tasas de amortización son como siguen (expresadas en porcentajes):

	%
Carretera Quitaracsa y otros	1 - 100

(c) La distribución de la amortización por el periodo enero a diciembre de 2019 y 2018, el cual incluye la amortización de activos intangibles por US\$145 y US\$212 respectivamente como sigue:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Costo de ventas, nota 25	669	659
Gastos de administración, nota 26	167	261
Total	836	920

(d) Un monto aproximado de US\$42,362 corresponde a la construcción de carreteras dentro de la Municipalidad Provincial de Yuracmarca y la Municipalidad de Huaylas, que son de propiedad del Estado, las cuales permiten a la Compañía acceder a la Central Hidroeléctrica Quitaracsa.

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019			2018			1 de enero de 2018		
	Porción corriente US\$(000)	Porción no corriente US\$(000)	Total US\$(000)	Porción corriente US\$(000)	Porción no corriente US\$(000)	Total US\$(000)	Porción corriente US\$(000)	Porción no corriente US\$(000)	Total US\$(000)
Bonos corporativos (b)	12,812	279,639	292,451	-	288,019	288,019	25,974	227,224	253,198
Préstamos bancarios (c)	-	148,799	148,799	-	147,959	147,959	-	100,000	100,000
Arrendamiento financiero (d)	90,266	80,896	171,162	123,458	171,162	294,620	163,045	320,822	483,867
Arrendamientos NIIF 16	6,557	10,637	17,194	7,749	13,486	21,235	7,749	18,794	26,543
Total	109,635	519,971	629,606	131,207	620,626	751,833	196,768	666,840	863,608

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(b) A continuación, se presenta la composición de la deuda por bonos:

	Moneda origen	Monto emitido	Fecha de emisión	Interés anual (%)	Pago de intereses	Fecha de vencimiento	Parte corriente			Parte no corriente			Total deuda vigente al		
							2019	2018	1 de enero de 2018	2019	2018	1 de enero de 2018	2019	2018	1 de enero de 2018
							US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Primer programa de bonos															
- 2da Emisión	S/	84,105	Junio 2008	7.1875	Semestral	Junio 2018	-	-	25,974	-	-	-	-	-	25,974
- 3ra Emisión	US\$	10,000	Junio 2008	6.3125	Semestral	Junio 2028	-	-	-	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
- 6ta Emisión	US\$	25,000	Dic. 2010	6.5000	Semestral	Dic. 2025	-	-	-	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000
- 7ta Emisión	S/	42,420	Dic. 2010	7.5938	Semestral	Dic. 2020	12,812	-	-	-	12,591	13,101	12,812	12,591	13,101
						Total	12,812	-	25,974	35,000	47,591	48,101	47,812	47,591	74,075
Tercer programa de bonos															
- 1ra Emisión	S/	250,000	Junio 2016	7.1250	Semestral	Junio 2026	-	-	-	75,506	74,206	77,208	75,506	74,206	77,208
- 2da Emisión	S/	78,946	Junio 2017	6.0000	Semestral	Junio 2024	-	-	-	23,844	23,433	24,381	23,844	23,433	24,381
- 3ra Emisión serie A	S/	251,054	Junio 2017	6.5313	Semestral	Junio 2027	-	-	-	75,824	74,519	77,534	75,824	74,519	77,534
- 3ra Emisión serie B	S/	230,000	Junio 2018	6.7188	Semestral	Junio 2028	-	-	-	69,465	68,270	-	69,465	68,270	-
						Total	-	-	-	244,639	240,428	179,123	244,639	240,428	179,123
						Total	12,812	-	25,974	279,639	288,019	227,224	292,451	288,019	253,198

Para cubrirse de futuras fluctuaciones del tipo de cambio, por sus emisiones de bonos en soles, la Compañía contrató con bancos locales "swaps" de monedas y tasa de interés (nota 12).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(c) A continuación, se presenta la composición de los préstamos bancarios.

	Tasa de interés (%)	Monto emitido en miles	Vencimiento	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Scotiabank						
Préstamos en soles (ii)	4.4994	80,675	Junio 2023	24,366	23,946	-
Préstamos en soles (ii)	4.6460	80,900	Junio 2023	24,433	24,013	-
Préstamos en dólares (i)	2.7000	100,000	Junio 2023	100,000	100,000	100,000
Total				148,799	147,959	100,000

(i) Estos préstamos no cuentan con garantías constituidas y fueron utilizados para pre-pagar el préstamo de US\$100 millones al 31 de diciembre de 2016, otorgado en junio 2014 por The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd. y Sumitomo Mitsui Banking Corporation cuyo vencimiento era junio de 2020. En octubre 2019, la tasa original del préstamo varió de 3.30% a 2.70%.

(ii) Estos préstamos no cuentan con garantías constituidas y fueron obtenidos para adquisición de activos.

Para cubrirse de futuras fluctuaciones del tipo de cambio, por los préstamos en soles, la Compañía contrató con bancos locales "swaps" de monedas y tasa de interés (nota 12).

(d) Los arrendamientos financieros se detallan a continuación:

Acreeedores	Monto autorizado y/o usado US\$(000)	Vencimiento	Saldos pendientes de pago								
			Total			Corriente			No Corriente		
			2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Banco de Crédito del Perú											
Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción y adquisición de maquinaria del ciclo combinado de la C.T. ChilcaUno, el pago de la primera cuota se realizó en el mes de marzo de 2013. La tasa de interés anual es de 6.67%.	310,000	Diciembre 2019	-	16,586	85,576	-	16,586	42,788	-	-	42,788
Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción del proyecto Reserva Fría ubicado en Ilo. Las amortizaciones son en forma trimestral e iniciaron en el mes de agosto 2013 con el pago de la primera cuota. La tasa de interés anual es de 5.70%.	100,000	Mayo 2019	-	7,741	23,224	-	7,741	15,483	-	-	7,741
Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción del proyecto Nudo Energético ubicado en Ilo. Las amortizaciones son en forma trimestral e iniciaron en el mes de marzo de 2017. La tasa de interés anual es de 4.90%.	145,000	Diciembre 2021	55,587	83,379	111,171	27,793	27,793	27,792	27,794	55,586	83,379
BBVA Continental											
Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción del proyecto Reserva Fría ubicado en Ilo. Las amortizaciones son en forma trimestral e iniciaron en el mes de agosto 2013 con el pago de la primera cuota. La tasa de interés anual es de 5.70%.	100,000	Mayo 2019	-	8,864	26,592	-	8,864	17,728	-	-	8,864
Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción del proyecto Nudo Energético ubicado en Ilo. Las amortizaciones son en forma trimestral e iniciaron en el mes de marzo 2017 con el pago de la primera cuota. La tasa de interés anual es de 4.90%.	145,000	Diciembre 2021	57,706	86,559	122,624	28,853	28,853	36,066	28,853	57,706	86,558
Saldos por pagar, neto de interés e IGV, proveniente del contrato para la construcción del proyecto ChilcaDos ubicado en Lima. Las amortizaciones son en forma trimestral e iniciaron en el mes de enero de 2017. La tasa de interés anual es de 4.20%.	125,000	Diciembre 2022	57,869	91,491	114,680	33,620	33,621	23,188	24,249	57,870	91,492
Total			171,162	294,620	483,867	90,266	123,458	163,045	80,896	171,162	320,822

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- e) Los pagos mínimos futuros para el arrendamiento financiero, netos de los cargos financieros futuros son los siguientes

	2019		2018		1 de enero de 2018	
	Pagos mínimos US\$(000)	Valor presente de los pagos de arrendamientos financieros US\$(000)	Pagos mínimos US\$(000)	Valor presente de los pagos de arrendamientos financieros US\$(000)	Pagos mínimos US\$(000)	Valor presente de los pagos de arrendamientos financieros US\$(000)
Hasta 1 año	96,662	94,360	135,086	130,834	210,607	180,436
Entre 1 y 2 años	82,202	78,333	96,662	90,673	135,086	153,343
Entre 2 y 3 años	1,090	1,014	83,294	75,642	179,956	161,190
Más de tres años	-	-	-	-	-	-
Total pagos a efectuar	179,954	173,707	315,042	297,149	525,649	494,969
Menos						
intereses por pagar	(8,792)	-	(20,422)	-	(41,782)	-
Total	171,162	173,707	294,620	297,149	483,867	494,969

- (f) El principal resguardo financiero que la Compañía debe cumplir con respecto a sus obligaciones financieras de largo plazo y que se detallan en los contratos de arrendamiento financiero, el préstamo bancario a largo plazo y en el prospecto marco del Primer y Tercer Programa de Bonos Corporativos es mantener un ratio de cobertura de deuda menor a 3.5 x EBITDA.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con dicho resguardo financiero al 31 de diciembre de

2019 y de 2018 y al 1 de enero de 2018.

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

- (a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Dentro de los plazos de vencimiento	63,967	39,419	40,403
Entre 1 y 30 días	3,718	2,034	794
Entre 31 y 60 días	38	28	26
Más de 61 días	473	373	196
Total	68,196	41,854	41,419

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Corriente	61,652	41,854	41,419
No corriente	6,544	-	-
Total	68,196	41,854	41,419

- (b) Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en soles y dólares estadounidenses y no generan intereses y no tienen garantías específicas.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019, de 2018 y al 1 de enero de 2018, incluye los servicios recibidos de proveedores locales y extranjeros, los conceptos principales se refieren a bienes y servicios recibidos no facturados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

relacionados a la compra de energía, potencia, peaje, combustible y suministros.

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Tributos por pagar	3,757	3,423	2,916
Anticipos de clientes	1,587	1,587	59
Devolución CASE	-	-	9,062
Intereses por pagar sobre obligaciones financieras	956	1,205	2,743
Diversas	2,869	4,748	14,030
Total	9,169	10,963	28,810

18. PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Remuneraciones y vacaciones	8,854	8,517	7,189
Participaciones a los trabajadores	4,351	4,257	4,830
Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP	147	137	143
Essalud	54	52	76

Total	13,406	12,963	12,238
--------------	---------------	---------------	---------------

19. PROVISIONES

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Provisión por desmantelamiento (b)	9,515	9,365	3,580
Total	9,515	9,365	3,580

(b) A continuación, se presenta el movimiento de la provisión por desmantelamiento de las C.T. Ilo1 e Ilo21.

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Saldo inicial	9,365	3,580	4,218
Provisión por C.T. Ilo21	-	5,919	-
Actualización financiera en:			
C.T. Ilo1	17	13	13
C.T. Ilo21	209	203	-
Desembolsos	(76)	(350)	(651)
Saldo final	9,515	9,365	3,580

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

20. TRANSACCIONES ENTRE RELACIONADAS

(a) Al 31 de diciembre de 2019, de 2018 y al 1 de enero de 2018, la Compañía ha efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	Detalle	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Solairedirect Global Operations S.A.	Servicio de ingeniería para el Proyecto Intipampa	-	3,209	44,471
	Penalidades Proyecto Intipampa	-	1,485	1,485
Engie Perú S.A.	Servicio de asesoría y consultoría	400	400	400
	Servicios prestados por asistencia administrativa y alquiler de oficina	108	105	110
Leme Engenharia Sucursal Perú	Servicio de ingeniería para proyectos	-	228	261
Laborelec	Servicio de asesoría y consultoría	184	52	334
Engie Energy Management Trading	Compra de carbón	-	-	4,311
Leme Engenharia Ltda	Servicio de ingeniería para el Proyecto Quitaraca	-	-	95
Engie Services Perú S.A.	Reembolso de gastos	-	8	29
	Servicios de construcción de obras civiles, asesoría y consultoría	546	399	-
Tractebel Engineering	Servicio de ingeniería y consultoría para proyectos	139	17	14
International Power - Sucursal Argentina	Reembolso de gastos	-	-	12
Engie S.A.	Servicio de Mantenimiento aplicaciones informáticas	123	39	-
Engie Information et Technologies	Servicios informáticos y de soporte	160	90	-
Engie GBS Latam	Servicios y soporte administrativo	500	188	-

(b) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)	1 de enero de 2018 US\$(000)
Por cobrar no comerciales			
Engie Services Perú S.A.	146	237	34
Engie Perú S.A.	9	6	11
Engie GBS Latam	5	5	-
Leme Engenharia Sucursal Perú	1	2	2
Solairedirect Global Operations S.A.	-	-	1,485
International Power - Sucursal Argentina	-	-	12
Total	161	250	1,544
Por pagar no comerciales:			
Engie GBS Latam	362	188	-
Engie Information et Technologies	171	-	-
Engie S.A.	121	-	-
Laborelec	54	14	147
Engie Solar	43	-	-
Engie Services Perú S.A.	40	169	1
Engie Perú S.A.	40	39	36
Tractebel Engineering	26	26	12
Tractebel Engineering S.A.	8	17	-
Solairedirect Global Operations S.A.	-	3,470	44,471
Tractebel Engineering LTDA Sucursal Perú	-	23	-
Leme Engenharia Ltda	-	-	26
Total	865	3,946	44,693

(c) Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

(d) Las remuneraciones y/o compensaciones pagadas durante el periodo enero a diciembre de 2019 y 2018 a la plana gerencial, que tiene la autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, fueron de US\$2,020 y US\$2,100 respectivamente. Las remuneraciones pagadas a Directores en el periodo enero a diciembre de 2019 y de 2018 ascendieron a US\$95 y US\$70 respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) El gasto por el impuesto a las ganancias del año 2019 y 2018 mostrado en el estado de resultados se compone de la siguiente manera:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Diferido	45,645	43,985
Otros	(6,497)	251
Total	39,148	44,236

(b) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta un crédito por impuesto a las ganancias por recuperar ascendente a S/134,402 miles equivalentes a US\$40,515 (al 31 de diciembre de 2018 la Compañía presentó un crédito por impuesto a las ganancias por recuperar ascendente a US\$35,032).

(c) A continuación, se presenta el movimiento del activo y pasivo diferido por impuesto a las ganancias:

	Al 1 de enero de 2018 US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3	Abono (cargo) al estado de resultados US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3	Abono al estado de cambios en el patrimonio US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3	Al 31 de diciembre de 2018 US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3	Abono (cargo) al estado de resultados US\$(000)	Cargo al estado de cambios en el patrimonio US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2019 US\$(000)
Activo diferido							
Pérdida tributaria arrastrable, Nota 30 (e)	-	(14,227)	-	(14,227)	(4,348)	-	(18,575)
Arrendamiento NIIF 16	(5,492)	18	-	(5,474)	(635)	-	(6,109)
Provisión para desvalorización de inventarios	(2,537)	(448)	-	(2,985)	(551)	-	(3,536)
Provisión por desmantelamiento	(1,056)	(313)	-	(1,369)	(1,622)	-	(2,991)
Otras provisiones	(5,793)	766	-	(5,027)	(5,245)	-	(10,272)
Pasivo diferido							
Diferencia en tasas de depreciación	252,301	60,373	-	312,674	54,098	-	366,772
Instrumentos financieros derivados	3,506	(2,184)	(3,213)	(1,891)	3,948	3,121	5,178
Pasivo diferido neto	240,929	43,985	(3,213)	281,701	45,645	3,121	330,467

(d) A continuación, se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa legal para los años 2019 y 2018:

	2019		2018	
	US\$(000)	%	US\$(000) (Reexpresado) Nota 4.3	% (Reexpresado) Nota 4.3
Utilidad contable antes de impuesto a las ganancias	143,395	100.00	152,536	100.00
Impuesto a las ganancias teórico	42,302	29.50	44,998	29.50
Gastos no deducibles	1,708	1.19	2,180	1.43
Donaciones	154	0.11	739	0.48
Ajustes de años anteriores	(5,307)	(3.70)	(3,793)	(2.49)
Otros ajustes	291	0.20	112	0.07
Gasto por impuesto a las ganancias	39,148	27.30	44,236	29.00

22. PATRIMONIO NETO

(a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y al 1 de enero de 2018 el capital social está representado por 601,370,011 acciones comunes, de S/1.00 de valor nominal cada una (equivalente a US\$0.301), íntegramente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2019 la estructura de participación accionaria de la Compañía fue como sigue:

	Número de acciones	Total de participación (%)
Inversionistas		
International Power	371,478,629	61.77
AFP Prima-Fondo 2	43,846,202	7.29
AFP Integra-Fondo 2	42,277,522	7.03
AFP Profuturo-Fondo 2	32,303,806	5.37
AFP Integra-Fondo 3	25,051,690	4.17
AFP Prima-Fondo 3	24,734,872	4.11
Otros (513 accionistas)	61,677,290	10.26
Total	601,370,011	100.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019, la cotización bursátil (en la Bolsa de Valores de Lima) por acción fue de S/7.85 (S/5.84 al 31 de diciembre de 2018). Las acciones de la Compañía son comunes y todas tienen el mismo derecho a voto.

(b) Capital adicional

Comprende la prima de capital, de libre disponibilidad, resultante del aumento de capital por aporte de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) en 2004. Dicha prima resultó de comparar el monto de los aportes efectuados por las AFPs de US\$48,000 con el monto de US\$12,078, correspondiente al valor en dólares estadounidenses de las 42,098,992 acciones comunes emitidas de S/1.00 de valor nominal, aplicando el tipo de cambio de S/3.4855 por cada US\$1.00.

(c) Reservas Legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de ganancias no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser destinada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva legal ha alcanzado el límite requerido.

(d) Resultados Acumulados

Con fecha 10 de diciembre del 2016 se promulgó el Decreto Legislativo N° 1261, que entró en vigencia el 1 de enero de 2017, el cual modificó la Ley del Impuesto a la Renta y estableció que las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, aplicarán una tasa del 5% por los ejercicios 2017 en adelante, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

(e) Distribución de Dividendos

En octubre de 2015, la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad modificar la política de dividendos de la Compañía acordándose, entre otros, ratificar que la repartición de dividendos equivale al treinta por ciento (30%) de las utilidades anuales disponibles, según se determinen en cada ejercicio anual, o un porcentaje mayor si así se considera conveniente, y con respecto a la base de distribución, se tomará en cuenta en primer lugar a los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014, y cuando estos se agoten, con cargo a los resultados obtenidos a partir del 1 de enero de 2015.

Durante el ejercicio 2019 se acordó distribuir y pagar dividendos por US\$65,279 que corresponde al adelanto de dividendos del ejercicio 2019 y al saldo de dividendos del ejercicio 2018. Durante el ejercicio 2019 y 2018 se pagó dividendos como sigue:

		US\$(000)	Dividendos por acción común
Dividendos 2019			
12 de noviembre	Adelanto del ejercicio 2019	19,706	0.0328
19 de marzo	Saldo del ejercicio 2018	45,573	0.0758
Total		65,279	

		US\$(000)	Dividendos por acción común
Dividendos 2018			
13 de noviembre	Adelanto del ejercicio 2018	18,082	0.0301
14 de marzo	Saldo del ejercicio 2017	15,960	0.0265
Total		34,042	

23. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. No se ha calculado utilidad diluida por acción común porque no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes.

A continuación, se presenta el cálculo de la utilidad por acción por los años 2019 y 2018:

	2019	2018
Ganancia neta atribuida a los accionistas comunes en US\$(000)	104,247	108,300
Promedio ponderado del número de acciones comunes:		
En circulación al inicio del período	601,370,011	601,370,011
En circulación durante el período	601,370,011	601,370,011
Ganancia básica y diluida por acción común en US\$	0.173	0.180

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

24. INGRESOS POR VENTAS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Venta de energía	336,875	324,636
Venta de potencia	180,867	174,378
Venta de peaje	3,910	3,066
Otros ingresos	14,722	18,829
Ganancia básica y diluida por acción común en US\$	536,374	520,909

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía cuenta con 79 clientes libres que representan 48.5% de los ingresos por venta de energía y, potencia (67 clientes libres que representaban un 49.5% al 31 de diciembre de 2018) y 12 empresas distribuidoras que representan un 51.5% de los mismos (12 empresas distribuidoras que representaban un 50.5% al 31 de diciembre de 2018).

25. COSTO DE VENTAS

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000) Reexpresado
Consumo de combustibles	146,047	126,721
Compra de peaje	7,602	6,149
Compra de energía y potencia (b)	39,157	49,276
Cargas de personal	20,906	19,451
Consumo de suministros y repuestos	4,208	3,963
Derecho de usufructo y aporte social	431	432
Aporte 1 % Empresas Eléctricas	4,788	4,713
Mantenimiento de equipos industriales	6,377	6,234
Otros gastos de generación	17,674	19,200
Depreciación, nota 13	82,126	89,195
Amortización, nota 14	669	659
Otros	1,333	1,654
Total	331,318	327,647

(b) En el periodo 2019, incluye costo devengado de los acuerdos de opción relacionadas a la extensión de los contratos con empresas distribuidoras conforme al Decreto Supremo 022-2018-EM de fecha 4 de setiembre de 2018.

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000) Reexpresado
Gastos de personal	13,703	14,066
Servicios prestados por terceros	5,028	4,679
Servicios de asistencia administrativa, financiera y técnica	400	400
Tributos	687	809
Cargas diversas de gestión y otros	795	905
Depreciación, nota 13	1,071	1,173
Amortización, nota 14	167	261
Otros	647	86
Total	22,498	22,379

27. OTROS INGRESOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Venta de suministros y activo fijo	6,422	-
Recupero de desvalorización, nota 13(a)	1,475	2,655
Otros	1,029	964
Penalizaciones a contratistas	926	5,570
Liquidación de provisiones	327	10,783
Derecho de servidumbre recibido	-	3,000
Total	10,179	22,972

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

28. OTROS GASTOS

Durante el 2019, otros gastos corresponden principalmente a la desvalorización de inventarios (US\$3,185) y propiedad, planta y equipo (US\$22,536) de la C.T. Ilo21 (nota 13(g)). En 2018, otros gastos corresponden principalmente a la baja de los activos fijos en desuso por US\$4,399.

29. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

A continuación, presentamos la composición del rubro:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000) Reexpresado Nota 4.3
Ingresos financieros		
Intereses sobre depósitos bancarios	1,275	465
Intereses de depósitos a plazo	150	149
Otros	4,458	5,111
Total	5,883	5,725
Gastos financieros		
Intereses de bonos	19,500	18,459
Intereses de arriendos financieros	11,092	19,705
Intereses de préstamos	5,571	4,706
Otros	1,438	2,265
Total	37,601	45,135

30. SITUACIÓN TRIBUTARIA

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de 29.5%, sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 5% sobre la utilidad imponible.

En julio de 1998, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), autorizó a la Compañía a llevar su contabilidad, a partir de 1998, en moneda extranjera (dólares estadounidenses), conforme a lo dispuesto en el Código Tributario.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a lo dispuesto por el referido Decreto Legislativo N° 1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 6.8% por las utilidades generadas desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017.
- Por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2018, cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha, la tasa aplicable será de 5%.

(b) Para propósito de la determinación del Impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

El 1 de enero del 2017 entró en vigencia el Decreto Legislativo N° 1312 que modificó el Art. 32 A de la Ley del impuesto a las ganancias, dispositivo legal que regula los precios de transferencia. Asimismo, el 17 de noviembre del mismo año se publicó la norma reglamentaria Decreto Supremo 333-2017 EF y en el mes de enero de 2018 se publicó la Resolución de Superintendencia N° 014-2018/SUNAT, norma que regula la presentación de la declaración informativa para reporte local.

(c) En julio de 2018 se publicó la Ley N° 30823, por la cual, el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas son las siguientes:

- (i) Se modificó a partir del 1 de enero de 2019 el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta (Decreto Legislativo N°1369).
- (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT. De acuerdo con la Resolución SUNAT 185-2019-SUNAT, la obligación se aplicará de forma gradual, empezando con aquellos contribuyentes que, al 30 de noviembre de 2019, tengan la calidad de principales contribuyentes.

- (iii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo N°1422)). Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de setiembre de 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

- (iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT.
 - Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior. A tal efecto, se han incluido nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
 - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, para incorporar al crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.

- La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. En los años 2019 y 2020, el límite de endeudamiento fijado en tres veces el patrimonio neto al 31 de diciembre del año anterior será aplicable, tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018. A partir del 2021 el límite para la deducción de gastos financieros será equivalente al 30% del EBITDA tributario de la entidad.

- (v) Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta se considerará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla; no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra”.

- (d) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias y el impuesto general a las ventas calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 2015 a 2018 y del impuesto general a las ventas de diciembre 2015 a diciembre 2019 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales, sería aplicable a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuesto no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

- (e) De acuerdo con lo establecido por la Ley del Impuesto a la Renta y sus modificatorias, las empresas establecidas en el Perú que hayan generados pérdidas tributarias podrán aplicarlo para disminuir el impuesto a las ganancias a pagar en los ejercicios futuros mediante uno de los dos métodos que voluntariamente opten:
- i. Método A -
La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado.
 - ii. Método B -
La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades futuras año tras año hasta su extinción final, aplicando el 50% a sus utilidades gravable.

En la Declaración Jurada del Impuesto a las ganancias del ejercicio 2018, en el que se generó pérdida, la Compañía optó por el método A. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía posee una pérdida tributaria por compensar de S/208,320 miles equivalentes a US\$62,967, (S/162,530 miles equivalente a US\$48,229 al

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018) la cual está sujeta a las revisiones indicada en (d). La Gerencia de la Compañía de acuerdo con la legislación tributaria, considera que podrá aplicar la totalidad de dichas pérdidas en el futuro, por lo tanto decidió registrar un activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019 por US\$18,575 (US\$14,227 al 31 de diciembre de 2018) ver nota 21 (c).

31. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía tiene pendiente de resolver procesos judiciales y arbitrales, así como procedimientos administrativos y tributarios relacionados con las actividades que desarrolla. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, tanto internos como externos, se han registrado los pasivos que se consideran apropiados con base en la información disponibles al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y se estima no resultarán pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía.

32. COMPROMISOS

(a) Contratos de venta de energía

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene los siguientes contratos de venta vigentes:

Contratos por Licitación Largo plazo		Potencia Contratada	
		Hora Punta (MW)	Hora Fuera de Punta (MW)
Luz del Sur	ED-01-2009-LP	128.13	128.13
Luz del Sur	ED-02-2009-LP	70.67	70.67
Luz del Sur	ED-03-2009-LP	20.73	20.73
Luz del Sur	LDS-01-2011-LP	50.22	50.22
Luz del Sur	LDS-01-2011-LP-II	24.61	24.61
Total Luz del Sur		294.36	294.36
Enel Distribución Perú	ED-01-2009-LP	159.29	159.29
Enel Distribución Perú	ED-02-2009-LP	83.35	83.35
Enel Distribución Perú	ED-03-2009-LP	25.78	25.78
Enel Distribución Perú	LDS-01-2011-LP	8.97	8.97
Enel Distribución Perú	LDS-01-2011-LP-II	6.79	6.79
Total Enel Distribución Perú		284.18	284.18
Seal	ED-01-2009-LP	23.51	23.51
Seal	ED-02-2009-LP	14.88	14.88
Seal	ED-03-2009-LP	4.41	4.41
Total Seal		42.80	42.80

Contratos por Licitación Largo plazo		Potencia Contratada	
		Hora Punta (MW)	Hora Fuera de Punta (MW)
Electronoroeste	ED-01-2009-LP	13.85	13.85
Electronoroeste	ED-02-2009-LP	8.70	8.70
Electronoroeste	ED-01-2009-LP	8.60	8.60
Electronoroeste	HID-2009-LP	9.01	9.01
Total Electronoroeste		40.16	40.16
Electrosureste	ED-01-2009-LP	12.81	12.81
Electrosureste	ED-02-2009-LP	12.97	12.97
Electrosureste	ED-03-2009-LP	4.01	4.01
Total Electrosureste		29.79	29.79
Hidrandina	HID-2009-LP	18.12	18.12
Total Hidrandina		18.12	18.12
Electronorte	HID-2009-LP	12.86	12.86
Total Electronorte		12.86	12.86
Electrosur	ED-02-2009-LP	9.44	9.44
Electrosur	ED-03-2009-LP	3.06	3.06
Total Electrosur		12.50	12.50
Electrocentro	HID-2009-LP	10.74	10.74
Total Electrocentro		10.74	10.74
Edecañete	ED-01-2009-LP	3.81	3.81
Edecañete	LDS-01-2011-LP	0.81	0.81
Edecañete	LDS-01-2011-LP-II	0.61	0.61
Total Edecañete		5.23	5.23
Electropuno	ED-03-2009-LP	2.69	2.69
Total Electropuno		2.69	2.69
Coelvisac	HID-2009-LP	0.38	0.38
Total Coelvisac		0.38	0.38
Total Contratos por Licitación		753.81	753.81

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contratos bilaterales	Potencia Contratada	
	Hora Punta (MW)	Hora Fuera de Punta (MW)
ElectroUcayali	21.00	21.00
Electronoroeste	2.50	2.50
Electrosur	15.00	15.00
Distriluz	60.00	60.00
Electrosureste	11.00	11.00
Seal	25.00	25.00
Coelvisac	9.00	9.00
Total contratos bilaterales	143.50	143.50
Total Regulados	897.31	897.31

Contratos Clientes Libres	Potencia Contratada	
	Hora Punta (MW)	Hora Fuera de Punta (MW)
Antamina S.A.	170.00	170.00
Nexa Resources Cajamarquilla S.A.	170.00	125.00
Minera Yanacocha S.R.L.	60.00	60.00
Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.	38.00	38.00
Volcan Compañía Minera S.A.A.	49.00	49.00
Yura S.A.	60.00	66.00
Celep EP	40.00	40.00
Compañía Minera Milpo S.A.	38.00	38.00
Trupal S.A.	25.00	25.00
Gloria S.A.	27.00	27.00
Minsur S.A.	26.50	26.50
Quimpac S.A.	20.00	66.00
Marcobre	24.00	24.00
Compañía Minera Chungar	15.40	15.40
Empresa Administradora Cerro S.A.C	15.00	15.00
Milpo Andina Perú S.A.C	15.00	15.00
Papelera Nacional S.A	12.00	12.00
Owens Illinios Perú S.A.	12.00	12.00
Compañía Minera Atacocha S.A.A	9.00	9.00
Cerámica Lima S.A.	8.20	8.20
San Fernando S.A.	7.17	7.17
Esmeralda Corp. S.A.	7.00	7.00
Casa Grande S.A.A.	6.00	6.00
Tecnofil S.A.	6.00	6.00
Óxidos de Pasco S.A.C.	5.40	5.40
Minera Bateas S.A.C.	5.20	5.20
Cartavio S.A.A.	5.00	5.00
Otros	84.06	97.64
Total Contratos Clientes Libres	959.93	970.51
Total contratos (Regulados + Libres)	1,857.24	1,867.82

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(b) Fianzas y garantías otorgadas

Las principales cartas fianza y garantías que tiene la Compañía son:

- (i) En garantía de los pagos por "Derecho de Usufructo y Aporte Social" del Contrato de Usufructo (Nota 2(i)), la Compañía otorgó a favor de Activos Mineros S.A.C. cartas fianzas por un monto de US\$10,000. Asimismo, por el fiel cumplimiento del contrato se constituyó garantía por US\$2,000 a favor de Activos Mineros S.A.C.
- (ii) A favor del Ministerio de Energía y Minas US\$27,500 por el proyecto Nudo Energético - fiel cumplimiento compromiso de inversión.

33. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

(a) Gestión de riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

(i) Marco de gestión de riesgo

La Gerencia es responsable de establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgos. La División de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

Las políticas de gestión de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

(ii) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito corresponden principalmente a depósitos en bancos y cuentas por cobrar presentados en el estado de situación financiera.

La Compañía mitiga la concentración y riesgo de crédito a través de la política de depositar sus fondos excedentes en entidades financieras locales de primer nivel.

De otro lado, el riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, es históricamente muy bajo dado el corto plazo de cobro a los clientes, que hace que no acumulen individualmente montos significativos.

La Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente el riesgo crediticio de su cartera de clientes, sobre la base de una metodología diseñada por su matriz, que toma en cuenta factores como: liquidez,

endeudamiento, rentabilidad, antigüedad del negocio, comportamiento de pago, antecedentes judiciales, entre otros.

La Gerencia estima que los montos deteriorados por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de créditos cuando están disponibles.

(iii) Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene conocimiento que el riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de diversas fuentes de crédito. La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de las obligaciones contractuales no descontadas:

	Menos de 1 año US\$(000)	1 a 2 años US\$(000)	2 a 5 años US\$(000)	Más de 5 años US\$(000)	Total US\$(000)
2019					
Otros pasivos financieros:	128,796	98,289	215,300	285,220	727,605
Cuentas por pagar comerciales	61,652	6,544	-	-	68,196
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	865	-	-	-	865
Otras cuentas por pagar	5,412	-	-	-	5,412
Total	196,725	104,833	215,300	285,220	802,078

	Menos de 1 año US\$(000)	1 a 2 años US\$(000)	2 a 5 años US\$(000)	Más de 5 años US\$(000)	Total US\$(000)
2018					
Otros pasivos financieros:	148,885	129,304	279,111	320,883	878,183
Cuentas por pagar comerciales	41,854	-	-	-	41,854
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	3,946	-	-	-	3,946
Otras cuentas por pagar	7,540	-	-	-	7,540
Total	202,225	129,304	279,111	320,883	931,523

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El cuadro anterior no incluye los derivados financieros de cobertura, debido a que la Gerencia considera que dichos contratos se liquidan efectivamente en una base neta; en consecuencia, a continuación, se presenta el flujo de los derivados de cobertura y la reconciliación de los importes equivalentes a los valores contables del flujo neto descontado generado por estos instrumentos:

	Menos de 3 meses US\$(000)	Entre 3 meses y 1 años US\$(000)	1 a 5 años US\$(000)	Más de 5 años US\$(000)	Total US\$(000)
2019					
Liquidación neta - Activo - Cross Currency Swap	-	7,545	25,419	16,815	49,779
Total	-	7,545	25,419	16,815	49,779

	Menos de 3 meses US\$(000)	Entre 3 meses y 1 años US\$(000)	1 a 5 años US\$(000)	Más de 5 años US\$(000)	Total US\$(000)
2018					
Liquidación neta - Activo - Cross Currency Swap	-	7,230	25,324	22,244	54,798
Total	-	7,230	25,324	22,244	54,798

Cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento

A continuación, se presentan los cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento por los periodos años terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	Saldo al 1 de enero de 2019 US\$(000)	Flujo de caja US\$(000)	Efecto por tipo de cambio US\$(000)	Otros US\$(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2019 US\$(000)
Otros pasivos financieros:					
Préstamos de entidades bancarias	147,959	(12,440)	840	12,440	148,799
Bonos	288,019	-	4,432	-	292,451
Arrendamientos financieros	294,620	(123,458)	-	-	171,162
Dividendos por pagar	-	(65,279)	-	65,279	-
Total	730,598	(201,177)	5,272	77,719	612,412

	Saldo al 1 de enero de 2018 US\$(000)	Flujo de caja US\$(000)	Efecto por tipo de cambio US\$(000)	Otros US\$(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2018 US\$(000)
Otros pasivos financieros:					
Préstamos de entidades bancarias	100,000	50,000	(2,041)	-	147,959
Bonos	253,198	40,363	(5,542)	-	288,019
Arrendamientos financieros	483,867	(189,247)	-	-	294,620
Dividendos por pagar	-	(34,042)	-	34,042	-
Total	837,065	(132,926)	(7,583)	34,042	730,598

(iv) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios del mercado. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los préstamos y depósitos mantenidos por la Compañía.

Los análisis de sensibilidad que se ilustran en las próximas secciones se vinculan con la posición al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y se prepararon sobre la base de que el monto de deuda neta, la proporción de interés fijo y variable y la proporción de los instrumentos financieros en monedas extranjeras, permanecen constantes.

(v) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de cambio.

La Compañía minimiza su riesgo de tipo de cambio con una política de cobertura formulada sobre la base de los flujos de caja proyectados y contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a dólares estadounidenses y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía al 31 de diciembre de 2019 fue una ganancia de US\$1,147 (pérdida neta por US\$2,450 durante el ejercicio 2018), la que se presenta en el rubro "Diferencia de cambio neta" del estado de resultados integrales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares estadounidenses era de US\$ 0.3020/PEN para las operaciones de compra y US\$ 0.3015/PEN para venta (US\$ 0.2959 venta y US\$0.2968 compra al 31 de diciembre de 2018), y se resumen como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	58,812	53,408
Cuentas por cobrar comerciales, neto	176,536	161,592
Otras cuentas por cobrar, neto	151,432	164,920
Total	386,780	379,920
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	73,433	68,822
Pasivos por beneficio a los empleados	35,655	31,362
Otras cuentas por pagar	32,740	33,623
Obligaciones financieras	1,013,995	1,013,995
Total	1,155,823	1,147,802
Deuda de cobertura	(1,013,995)	(1,013,995)
Total posición activa neta	244,952	246,113

La política de cobertura de riesgo de tipo de cambio está formulada sobre la base de los flujos de caja proyectados y contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a soles y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad, asumiendo una revaluación/devaluación del dólar estadounidense (US\$) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	Aumento (disminución) en el tipo de cambio	Efecto en la utilidad antes del impuesto a las ganancias US\$(000)
2019		
U.S. Dólares / Soles	+10%	23,185
U.S. Dólares / Soles	-10%	(23,185)
2018		
U.S. Dólares / Soles	+10%	22,725
U.S. Dólares / Soles	-10%	(22,725)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la ganancia (pérdida) por diferencia en cambio, se compone de lo siguiente:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Diferencia en cambio partidas monetarias (a)	1,147	(2,450)
Diferencia en cambio Bonos Corporativos y préstamos	(5,272)	11,572
Instrumentos financieros derivados de Bonos Corporativos (nota 12)	4,432	(9,531)
Instrumentos financieros derivados de préstamos (nota 12)	840	(2,041)
Total	1,147	(2,450)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(vi) Riesgo de tasa de interés

La Compañía no tiene activos significativos que generan intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado. La exposición de la Compañía a este riesgo se genera básicamente por sus obligaciones financieras.

El endeudamiento a tasas variables podría exponer a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. La Compañía minimiza este riesgo contratando parcialmente sus obligaciones financieras a tasas de interés fijas, ya sea con deudas emitidas inicialmente a tasas de interés fijas o contratando instrumentos financieros derivados que transforman el riesgo de tasa de interés de variable a fijo.

La porción de obligaciones financieras a tasa fija o cubierta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 100%, considerando la compañía que no le afectará el riesgo de fluctuaciones de tasas de interés, por encontrarse dentro de la banda adecuada sobre la cual maneja su composición de deuda a tasas fija y variable.

Por otro lado, el endeudamiento a tasas fijas podría exponer a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos financieros. Al respecto, la Compañía considera que este riesgo no es material debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de las tasas de interés de mercado.

La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en las tasas de interés no afectarán significativamente a los resultados futuros de sus operaciones.

(b) Gestión de capital

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es garantizar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en dicha estructura según los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas, devolver capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

No hubo modificaciones en los objetivos, políticas o procesos relacionados con la gestión del capital al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

La Compañía controla el capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda bruta y el capital total más la deuda bruta. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los ratios de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 son acordes a la política financiera de la Compañía.

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Otros pasivos financieros (i)	629,606	751,833
Cuentas por pagar comerciales	68,196	41,854
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	865	3,946
Otras cuentas por pagar	5,412	7,540
Menos: efectivo y equivalente de efectivo	(91,897)	(74,617)
Deuda neta	612,182	730,556
Total Patrimonio	1,137,270	1,090,845
Ratio apalancamiento (veces)	0.5383	0.6697

(i) Incluye efecto de implementación de NIIF 16 (nota 15)

34. MEDICIÓN AL VALOR RAZONABLE

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante, la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

Excepto por los siguientes rubros, la Gerencia de la Compañía estima que el valor en libros de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado es aproximadamente su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo:

	2019		2018	
	Valor en libros US\$(000)	Valor razonable US\$(000)	Valor en libros US\$(000)	Valor razonable US\$(000)
Pasivos financieros:				
Bonos corporativos	292,451	328,813	288,019	305,161
Préstamos bancarios	148,799	148,799	147,959	147,959
Arrendamientos financieros	171,162	165,179	294,620	312,864
Total	612,412	642,791	730,598	765,984

En el caso de la deuda a largo plazo, la Gerencia considera que el valor en libros es menor a su valor razonable, dado que las tasas vigentes al momento de su contratación son, en promedio, más bajas que las equivalentes a las tasas vigentes en el mercado.

Para el cálculo del valor razonable, la Gerencia ha proyectado cada una de las deudas de largo plazo de la Compañía de acuerdo a los términos y condiciones pactados al momento de su contratación, y los ha descontado a las tasas vigentes de mercado tomando en consideración los siguientes factores: tipo de facilidad, esquema de amortización, duración y plazo equivalente, riesgo crediticio de la Compañía, país donde se desembolsó, entre otros factores.

Las tasas de mercado han sido obtenidas a través de una combinación de fuentes públicas, así como cotizaciones bancarias recientes recibidas por la Compañía. Estos valores razonables estarían calificados como nivel 2, debido a que la medición corresponde a variables que están basadas en datos de mercado observable, ya sea directa o indirectamente, distinta a los precios cotizados incluidos en el nivel 1.

La Compañía ha celebrado acuerdos de instrumentos financieros derivados con una institución financiera con calificación crediticia de solvencia. El derivado valuado mediante técnicas de valoración que utiliza datos observables del mercado, es un cross currency swap. La técnica de valoración que se aplica con más

frecuencia es el modelo de fijación de precios a término, que utilizan cálculos del valor actual. El modelo incorpora varios datos que incluyen la capacidad crediticia de las partes, el tipo de cambio para transacciones al contado y a término, las curvas de tasas de interés y de precios del producto básico subyacente.

La Compañía utiliza contratos cross currency swap para manejar ciertas exposiciones en sus transacciones. A continuación, describimos las características y efectos de dichos contratos:

Cobertura de Flujos de Efectivo:

Al 31 de diciembre de 2019, el valor razonable de los contratos cross currency swap asciende a un activo por US\$10,856 (un pasivo ascendiente a US\$4,994 al 31 de diciembre de 2018).

Jerarquía de valores razonables:

La Compañía usa la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valuación usada:

Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: técnicas de valuación (no existe información observable de mercado).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía tenía los siguientes instrumentos con valor razonable en el estado de situación financiera:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Pasivos medidos al valor razonable:		
Nivel 2		
Cross currency swap	10,856	(4,994)
Total	10,856	(4,994)

35. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido eventos posteriores significativos de carácter financiero - contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros.